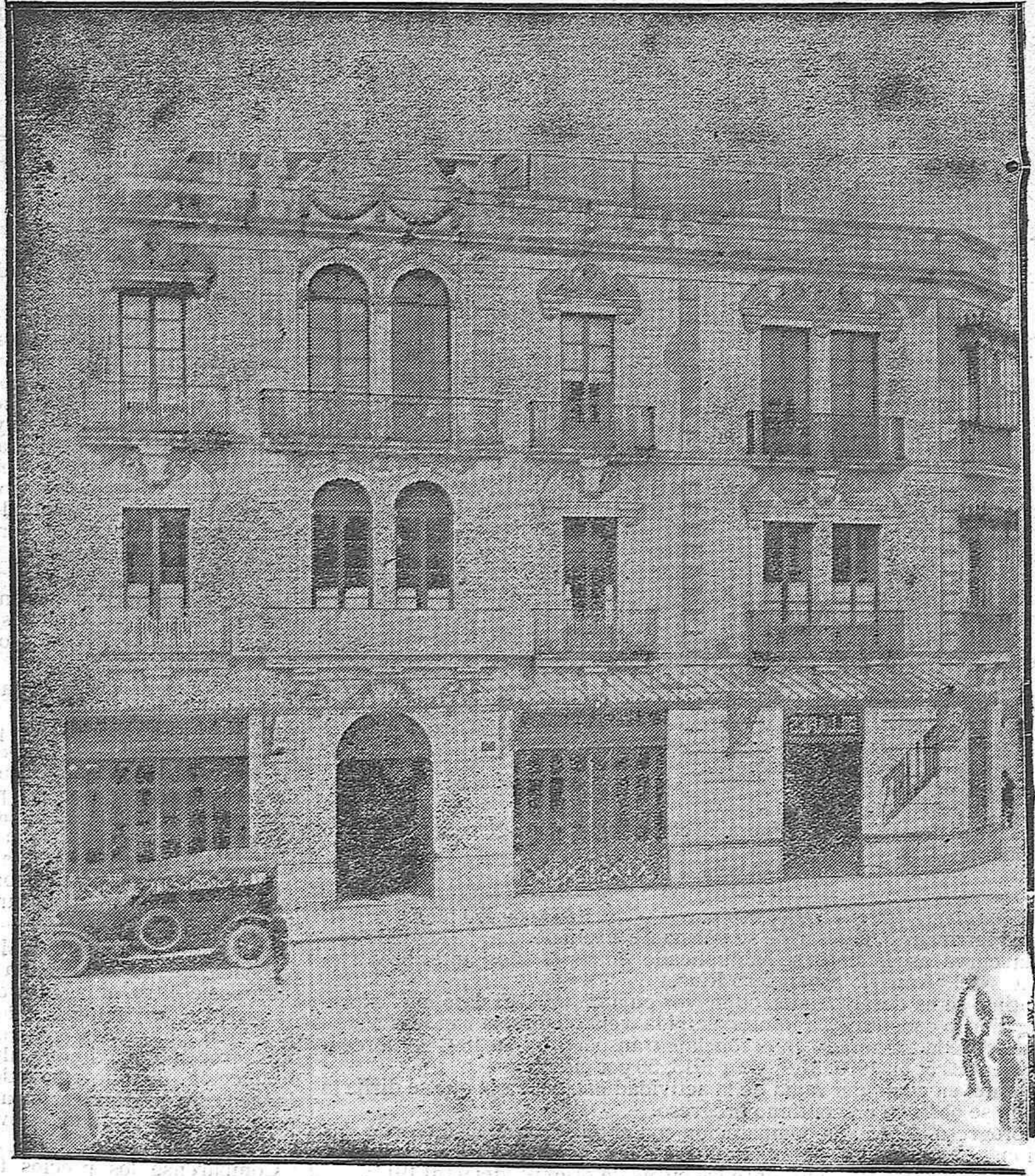


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LA CASA DEL SUIZO, EN CUYO CAFÉ DEL MISMO NOMBRE, TANTAS REUNIONES CLÁSICAS DE CORDOBESES TÍPICOS TUVIERON ACOJIMIENTO. AMENAZADO HOY DE RECIBIR LA VISITA ICONOCLASTA DE LA PIQUETA MUNICIPAL.

Informaciones de anoche

MEDITACIONES CAMPESINAS

II

Los atisbos y vislumbres ya alcanzados de esta realidad presente, no la muestran tan negra y llena de pavora que merezca ostentar en el frontis de su entrada, para espanto de los espíritus que en nuestros días van naciendo a la vida de la razón el *lasciate ogni speranza* del infierno dantesco.

Y un estudio detenido del desenvolvimiento social, político y económico de España confirmaría, y aún mejoraría, tal impresión.

No siendo esto posible en las columnas de un periódico, abramos, al menos, el gran libro de la historia por tres sucesivas páginas correspondientes a tres períodos representativos de la vida nacional, y veamos lo que esta especie de visión cinematográfica nos sugiere.

Y puesto que las épocas antiguas, demasiado dispares con la nuestra por el ambiente y las fuerzas que en ellas actuaban, no habrían de procurarnos enseñanza alguna aprovechable, limitemos nuestro examen al período que comienza con el siglo XIX.

Población de España en:

1803	1860	1913
10.500.000 habitantes	15.131.000 h.	21.000.000 h.

Población animal en:

	1803	1860	1913
Caballar,	140.000	600.000	550.000
Mular y asnal	450.000	-----	1.800.000
Vacuna	2.680.000	2.790.000	2.878.856
Lanar	12.000.000	19.500.000	16.500.000
Suina	2.000.000	-----	2.700.000

En orden a los cultivos, he aquí las indicaciones del censo general terminado en 1803:

Cultivos y barbechos.	8.512.000 hectáreas
Pastos y comunales	23.030.000 "
Montes	3.122.000 "
Ríos y montañas	2.636.000 "

Idem del Anuario Estadístico de 1860:

	Secano	Regadío
Tierras arables	12.000.000 hectáreas	882.000 hectáreas
Viñas	130.000 "	40.000 "
Olivares	810.000 "	30.000 "
Pastos	6.680.000 "	----- "
Prados	-----	170.000 "
Edificios	30.000 "	----- "
Tierras no utilizadas	1.420.000 "	----- "

Para la grande autoridad del señor Flores de Lemus, he aquí las estimaciones más verosímiles de las distintas afectaciones del suelo nacional en 1913-1914:

Suelo propiamente agrícola:

Tierras calmas y huertos	17.925.000 hectáreas
Viñas	1.250.000 "
Olivares	1.500.000 "

Productos espontáneos y silvícolas:

Dehesas, prados, montes	24.056.000 "
Edificios, ríos, caminos, etc.	5.837.000 "

Ingresos normales del Tesoro (fuera de empréstitos y enagenación de patrimonio nacional):

1803	1860	1913
-----	350.000.000 ptas.	1.343.000.000 ptas.

El tráfico ferroviario, a pesar de su constante insuficiencia, ha seguido una pronunciada curva ascendente: se ha duplicado en los 17 años anteriores a la guerra. (Datos del "Anuario Financiero Riu".)

El marítimo se ha desarrollado con mayor pujanza aún. El dato más expresivo y halagador lo constituye la ininterrumpida ventaja que la bandera nacional consigue sobre la extranjera en el tonelaje transportado: en 1893 el porcentaje nacional era 23,5; en 1900, 31,9; y en 1913, 50 por ciento.

Brevemente; en cualquier rama de la actividad nacional a la que se dirija la investigación, se observa un continuo progreso.

Y este progreso soporta la comparación con el que iban consiguiendo las demás naciones europeas. Por ejemplo: el tanto por ciento de aumento anual en los ingresos del Estado, calculado sobre las cifras de origen: (del 93 al 1913).

Francia, 2,05; Holanda, 3,20; Austria-Hungría, 3,85; Italia, 4,29; Inglaterra, 4,50; España, 4,50; Alemania, 7,70.

El lapso de tiempo a que se contrae el ligerísimo estudio precedente finaliza al comenzar la guerra europea. Considérese lo pasado desde entonces: lo que

casi todas las naciones han perdido en vitalidad—sangre, riqueza, cultura—y lo que España ha dejado de perder, o ha ganado.

E idénticas conclusiones se hubieren obtenido comparando el político, o cualquiera otro aspecto de la vida española en los tiempos fernandinos o isabelinos, y los actuales.

Inútil apoyar con razonamientos de cualquier clase que fueren la convicción profundamente optimista que el exámen de las anteriores cifras y datos infunde en nuestro ánimo. El progreso firme, constante y ordenado—sometido parcialmente, como es natural, a las oscilaciones del ritmo nacional—, que patentemente ponen de manifiesto, ofrece y constituye base solidísima para la esperanza y la fé en el porvenir de la patria.

¡Desechemos, pues, tristezas y apocamientos, y arriba los corazones!

Un labrador de Pueblo.

Cartas ciudadanas

La leche y los huevos han descendido algunos céntimos en el precio a que hasta hoy se han sostenido estos artículos de primera necesidad.

En otros tiempos, cuando la tasa no obligaba a los vendedores a sostenerse bajo el régimen impuesto por la autoridad, tanto uno como otro artículo se vendían a precio más inferior: la leche se cotizaba en los meses de Marzo a Mayo a 50 céntimos el litro y los huevos a una peseta y cincuenta céntimos la docena, basándose para ello en que durante ese tiempo, las cabras y las gallinas acusan un estado de producción máxima y entraba a formar parte en la operación económica la conveniencia del vendedor.

Por eso bastaba con que uno de estos iniciara la baja, para que los demás siguieran sus pasos y por tanto los beneficios para el consumidor.

Hoy no: es preciso que la autoridad se imponga y no consienta el abuso, para que los revendedores permanezcan abusando con entera libertad, pues de otro modo, ambos artículos continuarían rigiéndose por sus precios establecidos; de lo que se deduce en buena lógica, que la conciencia pertenece a la historia, y que ese don espiritual se ha perdido con el uso, como tantas cosas que yacen en el oscuro callejón del olvido.

En los meses de Marzo a Mayo no es razonable que se expendan la leche a 60 céntimos el litro, ni los huevos, ya sean de sierra o de campiña a los precios que rigen, porque las gallinas y las cabras ofrecen el máximo resultado de su producción. Esto lo sabe todo el mundo y en esto nos fundamos para llamar la atención de la Junta provincial de Subsistencias.

Compárense los precios fijados en los años últimos con los actuales y quedará suficientemente demostrada nuestra afirmación.

Martín Porrás.

APOSTILLAS

La música y el ultraísmo

En los admirables folletones que el señor Ortega y Gasset ha publicado en "El Sol" acerca de lo que él llama "Deshumanización del Arte", deduce como consecuencia de una sagacísima argumentación, la existencia de una nueva sensibilidad "inhumana" es decir, fuera de la realidad que consecuenta de su especial modalidad, da origen a "ultra-objetos" y "ultra-formas" para percibir las cuales se necesitan, como es natural, unos como ultra ojos "inhumanos" o extra-humanos" de tal forma dispuestos que ante la casa, la montaña o el hombre que propone el señor Gasset, no vean ni el hombre ni la montaña ni la casa, dicho de otra forma, que al postulado de Sorolla, cuando ante las demasías del modernismo, decía a sus discípulos: "Hay que pintar un pimiento que parezca un pimiento", tenemos que oponer el postulado de una novísima estética y que puede resumirse en esta nueva fórmula: "Hay que pintar un pimiento que no se parezca, ni remotamente a un pimiento", quedando a cargo del receptor sensible el registrar la sensación despojada de su envolvente realidad.

Como el señor Ortega y Gasset dice muy bien, es cosa harto difícil para el artista desentenderse de la realidad más allá del límite impuesto por su propio estilo, y mucho más difícil aún, crear algo irreal y que al mismo tiempo sea perceptible de algún modo. Si la emoción estética no está dotada de cierto poder de penetración y transmisión es como si no existiera. No es tan interesante el generador que emite un tren de ondas electro-magnéticas, como el receptor que detecta las subreales ondas y extrae de ellas una emoción cualquiera.

Ahora bien; ¿no hay formas de expresión que permitan llevar a cabo esta deshumanización, sin caer en las extravagancias casi morbosas del ultraísmo de otros isms. ¿Igualmente desconcertantes? o concretando más mi pensamiento: ¿no será la Música un arte "inhumano" y ultraísta, desde el punto de vista de su clasificación, que nos permite prescindir de las envolventes de realidad.

Voy a permitirme a mi vez "unas gotas de fenomenología" para aclarar un poco el concepto de música y el mecanismo interno de esta modalidad expresionista.

Figurémonos ante un espectáculo cualquiera. Sea este un paisaje elementalmente formado por unos extractos de arrebol, unas casas y una colina. Podemos añadirle un fondo de mar color azul cobalto y hasta si queremos dar a la escena mayor animación, colocaremos allá en la raya del horizonte la inconfundible traza de un barco de vela. Observaremos en primer lugar que todos los elementos que integran el paisaje guardan entre sí una necesaria rela-

ción estética. No percibimos aisladamente el valor emocional de cada una de sus partes, sino que éstas se funden o "componen" (mecánicamente hablando) y dan lugar a una resultante única, que es la emoción estética final y la que determina un cierto desplazamiento de nuestro espíritu.

Evidentemente esta resultante final está modificada en cuanto a la realidad, que pudiéramos llamar fotográfica, por la deformación inherente al estilo (especie de refracción de las sensaciones) y en cuanto a la intensidad por el mayor o menor rendimiento de nuestra sensibilidad.

Ante el espectáculo propuesto podemos ahora situar sujetos sensibles dotados de distintos medios de expresión y estudiar su comportamiento según estos medios. Ello nos conducirá a descubrir el mecanismo de cada una de las formas de expresión estética.

Comenzaremos por el pintor para el cual la dificultad es mínima. Este si desea transmitir a otros la emoción por él sentida, proceden a copiar o más exactamente, a estilizar uno por uno todos los elementos del espectáculo que presencia, no tomando más realidad que la absolutamente indispensable para producir en los que han de contemplar su obra, una emoción semejante a la que él mismo siente. De aquí que no le sea preciso expresar un árbol por ejemplo hoja a hoja ni determinar las sombras según reglas geométricas. En una palabra, el pintor toma los elementos emocionales componentes de los cuales deduce el espectador de su obra la resultante o emoción estética buscada.

Ahora supongamos que el sugeto sensible sea un literato, para el cual la dificultad de expresión es mayor puesto que tiene que realizar su misión con un mínimo de realidad en que estribar su obra. Podemos decir que el escritor es ya con respecto al pintor más "inhumano" o más ultraísta. Ha de levantar en nuestro espíritu, imágenes que tengan alguna relación con nuestro mundo interior, ha de evocar en nosotros la idea de casa, colina, arreból, mar y cielo, y ha de unir además todos estos elementos en forma tal que podamos apreciarlos en conjunto para recibir la emoción final o resultante. Como se ve, entre el pintor y el escritor, media la misma distancia que entre la imagen real y la imagen virtual, una existe realmente fuera de nosotros, la otra sólo reside en nuestro mecanismo sensorial. Aparte de esto el problema resuelto por los dos sugetos analizados es idéntico; han partido de las componentes, dejando que el espectador deduzca la resultante.

Pero aún podemos conducir—y desde luego lo conducimos—ante el espectáculo propuesto—a un tercer sugeto cuyo medio de expresión es la música. Este nuevo espectador verá también las casas, la colina, las nubes arreboladas etc., y todo ello le producirá una determinada emoción estética que desplazará su espíritu hacia un estado de ánimo determinado. Puede ser que

sienta deseos de recoger esta emoción para transmitírsela a otros. ¿Cómo? Porque aquí ya no puede aprovechar las formas directamente como el pintor o por reflexión como el literato. Cuando nos describa la casa, o el árbol no puede llevar a nuestra retina ninguna de estas imágenes, y sin embargo, para extraer su contenido emocional hemos de percibirlos con claridad suficiente: evitar la confusión de formas, el amontonamiento de imágenes en caótica mescolanza. El músico, pues, por la especial modalidad de sus medios expresivos entrega la resultante emocional para que el oyente descomponga esta resultante única en los elementos componentes del espectáculo propuesto; es decir en este caso el músico es el artista más "inhumano", o más ultraísta, si es que la inhumanidad en el Arte y el ultraísmo es la tendencia a separarse de las formas reales, o dicho de otra manera, es la exsacervación deformatoria del estilo que tiende a romper con toda realidad como buscando relaciones de armonía más allá de nuestro mundo sensible.

Como en este punto pueden hacerse algunas objeciones, conviene aclarar que la música no puede referirse nunca a otra cosa que no sean formas y nada más que formas aunque en muchos casos estas notas nos sean desconocidas en absoluto. Por medio de la música se pueden describir—y se describen—toda suerte de imágenes y sensaciones. El Amor con toda su riqueza emocional tiene en la música su mejor medio de expresión su más cómodo vehículo, pero jamás podremos llevar al pentagrama una verdad ideal, un juicio o un axioma. Podremos describir todas las pasiones humanas. Podremos evocar en el auditorio la grandeza del Himalaya con su corona de eternas nieves, la placidez de una noche de luna, el trágico horror de un naufragio, pero no podremos hacer comprender a nadie por medio de la música la certeza indiscutible de un teorema pitagórico.

— Cuando oímos decir a ciertos espíritus imprecisos que para sentir a Wagner, por ejemplo, hace falta tener ideas, nos preguntamos qué clase de ideas serán éstas y qué clase de cultura será precisa para convertirse en un eficiente receptor wagneriano. Los que hablan de música en términos ambiguos, cuando no incoherentes, no se dan cuenta que la falta de comprensión de la música, puede obedecer a dos causas: una, por la incapacidad perceptiva del oyente; esto es, por la incapacidad para interpretar las resultantes que le ofrece el músico y descomponerla en las sensaciones componentes; y otra, que al encontrar estas sensaciones que se corresponden con imágenes llenas de realidad, le sean o no conocidas. En efecto: si oigo un pasodoble, rápidamente me doy cuenta si es una marcha militar o un pasacalle torero y me doy cuenta de la diferencia, por las imágenes que la música en cuestión evoque en mí. Si este mismo pasacalle torero que me hace ver todo el esplen-

der de una tarde de toros, con sus vibrantes notas de sol y de sangre, lo escuchan un japonés que no conozca nuestra fiesta y es seguro que le causará extrañeza, y por la sencilla razón de que las imágenes de tal reactivo musical evoca en él, le son completamente desconocidas. Igualmente, si un músico nos describe la desolación de la estepa siberiana, es seguro que tardaremos en comprenderle, que nos parecerá extraña la sensación evocada, hasta que varias audiciones nos familiaricen con el paisaje.

De esta potencia evocadora de la música ha nacido el "ballet" ruso, que no es ni más ni menos que la realización material de la evocación, facilitando así al oyente su trabajo perceptivo. Es algo así como unas ilustraciones que ayudan a la mejor comprensión de la obra musical. De aquí se deduce que es posible a espíritus selectos de gran sensibilidad ilustrar las obras musicales de los grandes maestros, hasta llegar a los conciertos de música evocada, bien con la forma del "ballet", utilizando la danza como medio expresivo, o bien por otro procedimiento cualquiera, ya que el cinematógrafo y la escenografía tienen amplio horizonte para realizar cualquier propósito espectacular. ¿Qué sería la "Danza Macabra" evocada por Beethoven? ¿No podría encargarse Villaespesa de "Fantasía Morisca" y "Los gnomos de la Alhambra"? ¿Qué grandioso espectáculo el de la Sinfonía evocado por otro Beethoven de la luz y de la forma! Puede ocurrir—ya lo hemos indicado antes—que ciertas evocaciones, especialmente de músicos como el citado, no correspondan a imágenes de nuestro plano, y por lo tanto queden siempre inaccesibles a pesar del esfuerzo de los evocadores.

En resumen, que la música parece ser un arte esencialmente ultraista. Si no lo es, ¿cómo se aplica el concepto de ultraísmo a la música? Y si no es una cosa ni puede aplicarse a la otra, ¿qué es la Música?

Rafael Espejo-Saavedra.

DE HACIENDA

Posesión

Se ha posesionado del cargo de Inspector de Hacienda, el oficial tercero de esta Delegación, don Fernando Delgado Rubiano.

Cese

El oficial de esta Delegación de Hacienda don Rafael Laparte Aguilar, ha cesado en el cargo.

MILITARES

Destinado

Lo ha sido al regimiento de infantería de la Reina número 2, el teniente don Tomás Santonja Pérez.

Reconocimiento

Por la superioridad se ha dispuesto que sufra reconocimiento facultativo el teniente don José García Benítez.

CARTA ABIERTA

Córdoba 12 de Marzo de 1924.

Señor Director del periódico LA VOZ.—Localidad.

Muy señor mío: Le agradecería infinito tuviera la bondad de en el periódico de su digna dirección, llamar la atención de quien corresponda, relativo a lo que a diario de once a doce de la mañana sucede en el trayecto comprendido entre la fundición titulada La Cordobesa y la casa Colinet, en la Avenida de Medina Azahara. Es el caso, que a las once de la mañana (y muchas veces a las doce) se dejan venir una infinidad de obreros de la dicha fundición, formando uno, dos y hasta tres partidos de futbol. Dejo a su discreta consideración el hacerse cargo de la nube de polvo en que nos veremos envueltos desde dicha hora hasta las doce en que toman la campana llamándoles al trabajo, y las palabras soeces que sin segundo herirán los oídos de los transeuntes y señoras que viven en esta su casa y limitrofes. Pero aún hay más. En sus juegos y carreras, se cogen a los tiernos árboles y a los faroles del alumbrado público, que hay puestos de pié, por lo que concluirán destruyéndolo todo.

Otro asunto. El carrero de la limpieza pública, brilla por su ausencia, por cuanto nos vemos obligados a depositar las inmundicias en las cercanías. Durante el invierno, pase; pero en la estación en que vamos a entrar, constituye un peligro para la salud pública. Y por último, muy digno de aplauso es que los tanques del Ayuntamiento rieguen todos los días el camino o calle dependiente a la fachada de los cuarteles de la Reina y de Artillería, pero no cree usted de justicia, que por muy pocos metros más, debía avanzarse y regar hasta la puerta de la casa de Colinet, sacrificio insignificante, pero que correspondería algún tanto a la conservación de los que estos vecinos vienen haciendo en bien del ornato público?

Dispense la molestia, y le anticipa las gracias s. s. s. q. e. s. m.,

Baldomero Areales.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

TRIBUNALES

En la Sala primera de esta Audiencia se verán mañana dos causas procedentes de los Juzgados de instrucción de Córdoba. Una por el delito de incendio, contra Juan Márquez Amaro, que será defendido por el abogado señor Jiménez Tejada y representado por el procurador señor Usano y otra por el delito de hurto, contra Serapio Espejo López, a quien defenderá el letrado señor Velasco y representará el procurador señor Barbudo.

El Tribunal de la Sala segunda presidirá la vista de la causa incoada en el juzgado de Posadas, por el delito de atentado, contra Francisco Arroyo Bernete, de cuya defensa está encargado el abogado señor Colinet y de la representación el procurador señor Usano.

Este mismo Tribunal presidirá también el juicio de la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por el delito de hurto, contra Mario Nicolás Buciegas, de cuya defensa y representación se han encargado los señores don Patricio López y González de Canales y don Federico García Varo, respectivamente.

En la casa de todos

El padrón de pobres

Queda prorrogado hasta fin del corriente mes el plazo para la admisión de solicitudes interesando la inclusión en el padrón de pobres para optar a los beneficios de la asistencia médico-farmacéutica gratuita que las disposiciones vigentes les otorgan; debiendo advertirse, que transcurrida dicha prórroga, no serán admitidas las que se presenten y por lo tanto, dejarán de obtener los mencionados beneficios los que no llenen dicho requisito.

Recudación

Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.103 pesetas con 50 céntimos; por el arbitrio sobre carnes, 2.238,36; por varios arbitrios municipales, 881'21; por el de inquilinato, 903'57; por el de vedulas personales, 951'01; por el de carruajes de lujo, 152'88; por el de repartimiento general, 388'86; por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 1.787'60; a cuenta recaudación 4.º trimestre impuesto de sillas, 2.943'00; reintegro obras de alcantarillado calle Rey Heredia, 21'32.—Total, 11.566'26 pesetas.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO NÚM. 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Peregrinando por la ciudad

Villa-Miseria

Hay tonos muy oscuros en el cuadro brillante de la Córdoba excelsa. Son esas tintas de escasez y miseria, de andrajos repugnantes y de vida obscura en antros inmundos, que ponen tristeza y repulsión en algunos observadores, asco y horror en otros y asombro y conmiseración en todos.

Son los chozos que construyen "los sin casa", igual en las cercanías del paseo principal, que en el egido público del arrabal de Córdoba. Lo mismo en el altozano de "La Golondrina", que junto al cauce mismo del Guadalquivir y contra las frías piedras de la muralla meridional. Tanto en la barbana frontera a un cementerio, cuanto en la húmeda explanada del Santuario de la Fuensanta.

Córdoba está marcada en casi toda la línea de su periferia por llagas y por lacras de esta clase. Como lo está Sevilla, como lo están otras ciudades populosas.

¿Tanto ha crecido el mundo? ¿Tanto ha aumentado el número de familias, que ya no caben en los linderos de las ciudades, y nuevos pobladores, salen como de la metrópolis para crear nuevos núcleos de población y de vida?

Acaso no.

Diérasele a cada familia pobretona de las que habitan en un chozo—en escandalosa promiscuidad de sexos y de edades—diéraseles una vivienda urbana, cómoda y confortable, higiénica y alegre, y tal vez no la aceptarían si su disfrute no había de ser de gracia.

Pensando y repensando en la razón del chozo. Mirando y remirando desde los sólidamente contruidos, que en el lienzo del amurallado cercano a la puerta de Sevilla no apoyan, y en los que el moderno troglodita vive alegre y feliz mirando al Campo Santo y amenazado de muerte por el probabilísimo desprendimiento de tremendos sillares despiezados de los cubos salientes de la muralla, hasta los desleznables que junto a los tapias de las huertas de la Fuensanta, exponen a la destrucción en un día de viento fuerte, el tenderete inconsistente de palitroques, esteras y cartones.

Hemos filosofado ante los chozos. Igual ante los de materiales de duración perenne, que ante las lonas inclinadas que surten efectos de viviendas para esconder jergones y vicios y miserias, clavadas en las paredes y en el suelo, de lo que fué Alameda del Corregidor.

Y ante unos chozos como ante otros chozos, hemos creído recoger la conclusión de que no deben su origen precisamente a la escasez de casas en el recinto urbano, ni aun siquiera al excesivo coste que tomaron años atrás las viviendas en alquiler por mezquinas y estrechas que fueren.

Serán—puede que sí—un gesto de liberación de quien se sacude de la codicia de los caseros. Serán tal vez, un

gesto de protesta contra los regidores de los pueblos que no supieron adoptar medidas previsoras ante su crecimiento. Pero ante todo son, un grito de libertad y un modo—el único a su alcance—de adquirir el derecho sacratísimo a poseer.

Y así como los ricos respiran a sus anchas el día en que se posesionan de la casa que para su habitación adquirir por título de compra, así también el pobre, el que jamás pudo aspirar a poseer una vivienda donde cobijarse con los suyos, cuenta por venturoso el día en que sin permiso de nadie, en terrenos de nadie y con misereros elementos, levanta su palacio de esteras y latas, no solo para vivir en él a pierna suelta, sin tiranías de caseros, intrigas de convecinos, ni agobio de pagos, sino por el placer de poseerlo, de ser dueño de algo, de adquirir propiedad.

"Villa-Miseria" llamamos nosotros a estos palacios de dos varas cuadradas donde "toda incomodidad tiene su asiento".

"Villa-Miseria" a estas fincas que se enfilan hasta formar un barrio, barrio sin más agua que la que dan las nubes del invierno, sin más alumbrado público que el que la luna ofrece en noches claras.

"Villa-Miseria" cada choza reta blo, no de la vida amable y buena, sino de la escasez y de la amargura del hambre.

¿Qué otro encanto ha de tener una "Villa-Miseria" fuera de el de vivir con aislamiento y con independencia, lejos del ruido urbano, y recibiendo en pleno rostro la saludable caricia del sol de la lluvia y del viento?

"Villa-Miseria" tiene para sus dueños, el encanto de poseer la alegría de dominar, el triunfo de la ocupación; la honda idea traída y llevada por los juristas, la idea resultante de fundir en uno estos dos conceptos tan antiguos como el linaje humano: "familia y propiedad."

José María Rey

Sustracción de Tejidos

Detención de un sujeto

El suboficial de la guardia civil de Belmez, José Ortiz González, tuvo noticias por conducto del jefe de aquella estación férrea, de que faltaban varios kilos de tejidos de la partida número 6.751, consignada de Sevilla a Zújar.

Acto seguido, dicho suboficial, en unión del guardia José Campos Urbano, realizó algunas diligencias y comprobó que la falta era de cincuenta kilos de tejidos.

No se ha averiguado quién o quiénes tengan participación en el hecho que nos ocupa, pero como presuntó autor ha sido detenido el guarda playa Isidro Ortiz Tajuelo, individuo que, según la benemérita, tiene los mejores antecedentes y que ha estado dos noches custodiando el vagón donde se ha cometido el robo.

El detenido ha ingresado en la cárcel hasta que se aclare lo ocurrido.

Excursión científica

Se encuentra en Córdoba una comisión de profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias de Sevilla.

El objeto de su viaje es el realizar una excursión científica por los establecimientos industriales de Córdoba y Peñarroya.

Al frente de la comisión vienen dos profesores de la citada Facultad, don José Moreno Martos y don Federico Valdi.

En ellas figuran los alumnos, señorita María del Pilar del Cerro y los señores Granero, Méndez, Pérez Chis, Pérez Ramírez, Bernero, Ferré, Montero y otros, que hacen un total de diez y seis alumnos.

Al regreso de Peñarroya, que tendrá lugar el sábado próximo, la señorita María del Pilar dará una conferencia acerca de la "radioactividad".

Esta mañana, los comisionados, han visitado al general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, para darle cuenta de sus propósitos.

La primera autoridad de la provincia se ofreció a los profesores y alumnos de Sevilla para todo cuanto de él dependa, saliendo muy satisfechos los visitantes de su entrevista con el señor Pérez Herrera.

Sección de Primera Enseñanza

Licencia

La maestra de la escuela nacional de niñas de Benamejé, doña Eloisa Ortiz Forcada, solicita de la Dirección general de Primera Enseñanza, que le sean concedidos cuarenta días de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Una niña ingiere petróleo

Esta mañana, a las doce próximamente, en esta capital ha ocurrido un sensible suceso.

La niña de doce años de edad, Manuela Muñoz Lara, domiciliada en la casa número 12 de la plaza de la Alhóndiga, ha ingerido cierta cantidad de petróleo en ocasión en que se hallaba ausentes de la vivienda las personas de su familia.

A los pocos momentos sintióse Manuela gravemente enferma,

Llevada a la Casa de Socorro, el médico de guardia don Manuel Monroy Roldán y el practicante don Angel Marín Fernández, le practicaron un detenido reconocimiento, apreciándole que que su estado era de pronóstico grave, a consecuencia de la ingestión del petróleo.

Se le aplicaron cuantos recursos aconseja la ciencia médica, y después de curada la mencionada niña, pasó a la casa donde reside.

El suceso ha sido comunicado al juzgado municipal correspondiente, para los efectos oportunos.

Página Agrícola y Pecuaria

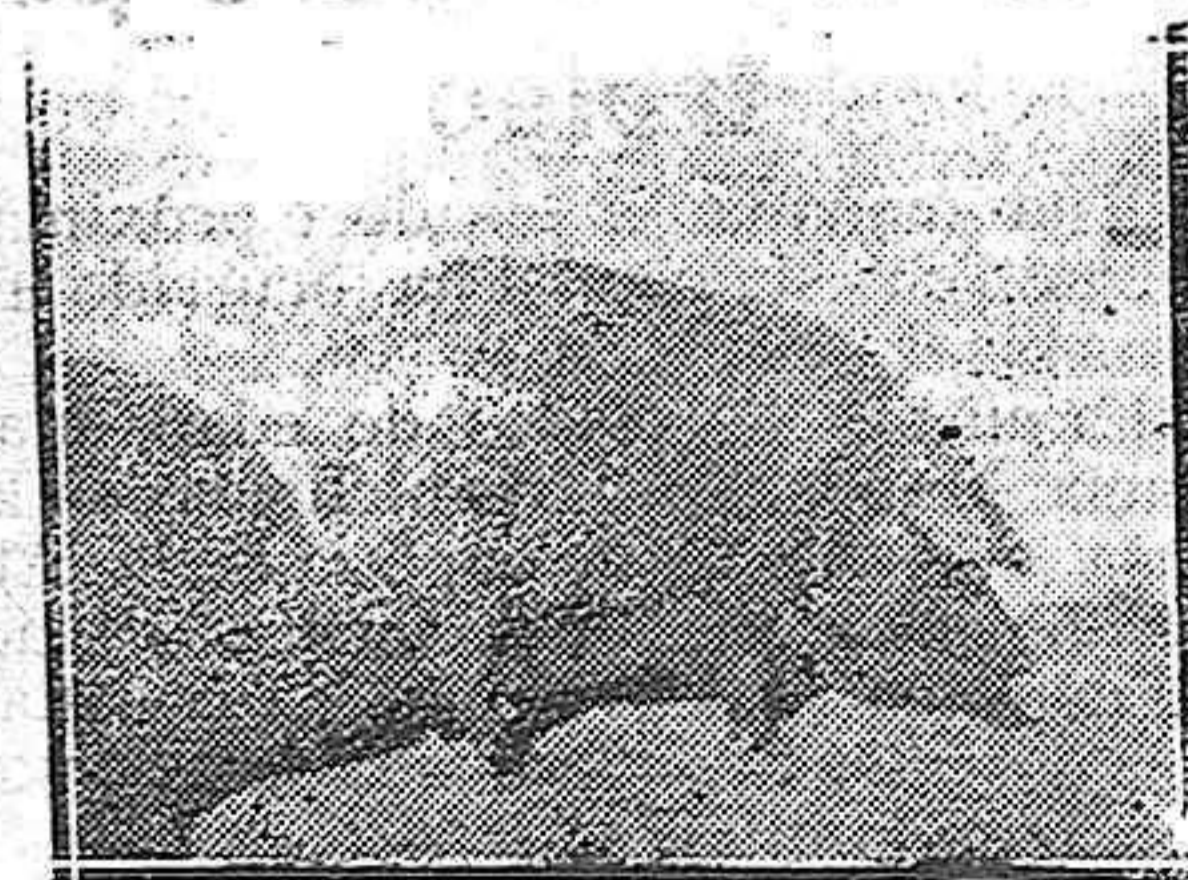
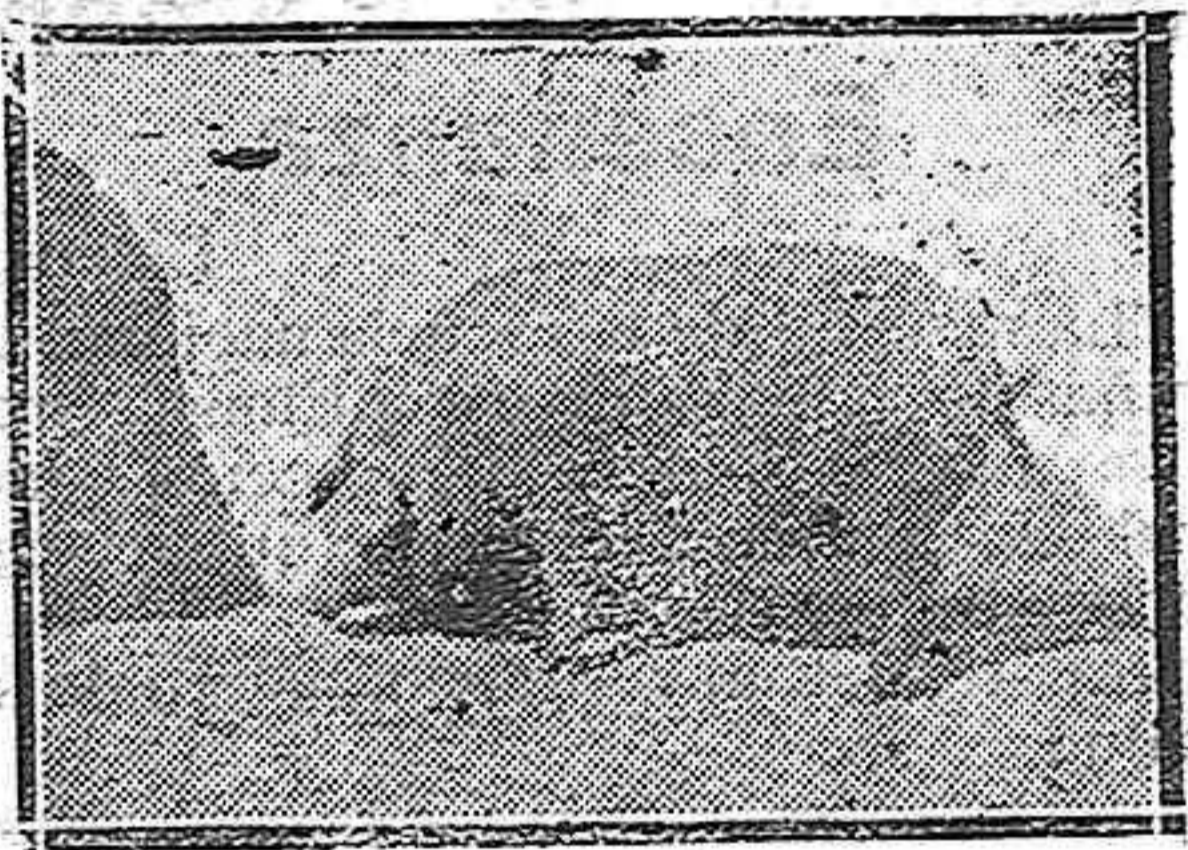


Razas de cerdos

Casta cordobesa

Notables son también por muchos conceptos y dignos, por lo tanto, de especial mención, los cerdos cordobeses, casta que extiende por toda la región andaluza y en particular por la occidental, hasta el Océano atlántico, es decir, hasta Cádiz.

De color negro como los extremeños, los cerdos cordobeses, según el señor Tablada, ("Curso de Economía rural española", por don José de Arango Tablada, tomo segundo, página 524), ser largos de cuerpo, de extremidades cortas, de poco pelo, cual las razas perfeccionadas, hasta el punto de que en ocasiones no parece en las orejas y en la parte de la cabeza. También se diferencian de otras castas y en particular de la extremeña por tener las orejas cortas y rígidas, y no caídas y largas.



Comparados los cerdos cordobeses con los extremeños, se advierte que éstos tienen más rígidas las patas, más anchas las orejas y las mandíbulas, menos desarrollada la papada, que aparece muy pronunciada en los cordobeses, los cuales poseen además unas piernas tan cortas que les es muy difícil moverse cuando están gordos. La precocidad de los cordobeses, y de consiguiente su aptitud para el cebo y la especulación en gran escala, es superior tal vez a la de los extremeños, si bien hasta el presente no se ha sacado partido de una cualidad que es la

base de la cría y engorde de ganados, y la que realza más y más la importancia de las razas perfeccionadas inglesas.

Es, pues, indudable que la casta cordobesa podría servir de punto de partida para mejoramientos y cruzamientos que tal vez no se han emprendido en nuestro país, sin que podamos achacarlos a otra causa que no sea la inercia de nuestro indolente carácter y el apego a prácticas antiguas, rutinarias y ruinosas.

(Cría lucrativa del cerdo, por don Buenaventura Aragón, Madrid, 1909.)

Nota de redacción.—La distribución geográfica que el señor Aragón asigna en su obra a los cerdos cordobeses, está hoy muy restringida, por el gran incremento que ha tomado la cría de los cerdos colorados y rubios que no sólo ocupan hoy toda Andalucía baja, sino que van invadiendo también la provincia de Córdoba. El cerdo negro lampiño de Córdoba sigue, sin embargo, entre los buenos ganaderos, gozando de gran preponderancia.

La Neumonía de las cabras (1)

En un diario griego del pasado mes de enero, se ha publicado el siguiente artículo, que por su importancia traducimos íntegro. "El Progreso de Atenas" le dedica el relieve merecido a la infección pasterélica de las cabras, que en Grecia, país mediterráneo como el nuestro, tiene igual trascendencia por cuanto se refiere a las pérdidas que la misma causa en la ganadería nacional, en la cual las cabras tienen una importancia numérica bastante superior a la de los países netamente europeos del continente central.

Desde hace unos días se ha presentado en la ganadería caprina de Grecia, una temible invasión, la "neumonía de las cabras". La epizootia se ha extendido rápidamente, y partiendo de Tracia amenaza actualmente al país entero. Lo que hace más peligrosa esta infección, es su gran contagiosidad y la gran mortalidad que ocasiona en los animales atacados.

Parece una enfermedad específica de la cabra, ya que las ovejas, vacas y caballos, permanecen indemnes.

Es la primera vez que esta enfermedad aparece en Grecia. Hasta ahora sólo se había conocido en Anatolia, donde Mauricio Nicolle, director entonces del Instituto Pasteur de Constantinopla, la dió a conocer en 1896. Era conocida desde tiempo atrás por los campesinos que la llamaban "Kara-Salken".

(1) En España es frecuente, y enzootica.

la "entraña negra", probablemente a causa del aspecto del pulmón.

Parece también que se trata de la misma enfermedad que hizo grandes estragos en el Cabo de Buena Esperanza donde había sido importada por cabras que los ganaderos llevaban desde Angora.

Síntomas y naturaleza de la enfermedad.

La infección debuta con fiebre acompañada de pérdida del apetito y, a veces, de sed intensa, apareciendo poco después la tos con flujo nasal, simplemente mucoso. Los animales están disnéicos, pierden las fuerzas, y cuando el rebaño va caminando se quedan atrás. A la auscultación se comprueban estertores crepitantes y subcrepitantes y un soplo tubario.

El examen microscópico del pulmón hepatizado muestra lesiones de hepatización roja o gris, según los puntos. Todos los datos aproximan esta pneumonía a la pneumonía clásica tipo Laennec que se observa en el hombre.

Las investigaciones bacteriológicas hechas por Mr. Nicolle le permitieron aislar de manera constante un cocobacilo perteneciente a la familia de las "bacterias de las septicemias hemorrágicas", de las que Lignières hizo un estudio de conjunto y propuso el nombre de "Pasterelas" para recordar que Pasteur fué el primero que estudió este grupo de microbios cuya tipo es la cocobacteria del cólera de las gallinas.

Nuestras investigaciones confirman los trabajos de Mr. Nicolle. En todos los casos que hemos examinado en los animales sacrificados o muertos recientemente, hemos descubierto la Pasterela en el exudado pleural y los pulmones. Hemos aislado también un pequeño coco, del grupo estrepto-enterococo, cuyo estudio no está terminado, y que parece desempeñar papel importante en los fenómenos patológicos, particularmente en la pleuresía.

A la percusión se nota acidez. La afección dura más o menos tiempo, una docena de días por término medio, y algunas veces tres o cuatro. La mortalidad es elevada. La terapéutica es casi impotente contra infección tan rápida.

En la necropsia se comprueban lesiones de una neumonía lobar, tanto única como doble, localizada sobre los lóbulos inferiores, que están en general densos, rojo oscuros, al corte como granulados, friables, y colocados en agua se hunden enseguida, dando el aspecto de la hepatización clásica, como en la neumonía humana. El resto del pulmón, que puede estar todo enteramente atacado por el mal, está edematoso, espumoso, con una fuerte serosidad, que rezuma de las superficies de sección.

La pleura contiene casi constantemente líquido, algunas veces muy abundante, existiendo frecuentemente coagulación y formación de una capa más o menos espesa que tapiza la pleura.

No es raro observar un pequeño derrame pericárdico. Los demás órganos están normales.

Parece, por tanto, que, como en la neumonía gripal, existe una flora poli-microbiana, en la cual domina la Pasterela. ¿Existen otros gérmenes del tipo del Bacillus pneumosintes, aislado por los norteamericanos en el curso de la última epidemia de gripe humana? Esto lo han de decir las siguientes investigaciones hoy se ejecutan.

Medidas de defensa contra la enfermedad.—La brusca aparición de esta fulminante epizootia, desconocida de todos los criadores, ha provocado gran emoción y la espantosa mortalidad que ocasiona en las cabras ha causado verdadero estupor.

El ministro de Agricultura se ha interesado inmediatamente en la cuestión, la cual, hay que confesar, que no parece fácil resolver.

Ya hemos dicho que la terapéutica es prácticamente nula para combatir la plaga. La profilaxis puede ser capaz de aportar su ayuda.

En Africa, en el Cabo de Buena Esperanza, los ingleses se han defendido empleando un medio radical, el sacrificio inmediato de todos los animales del rebaño atacados o sospechosos.

Hay que reconocer que en las condiciones económicas difíciles porque atraviesa Grecia no es fácil aplicar una medida tan radical y que ocasiona tan grave pérdida.

Antes de recurrir a ella hay que ver si otros métodos menos temibles darían resultado. Con este objeto, el servicio veterinario del ministerio de Agricultura se ha puesto en estrecha colaboración con el Instituto Pasteur para estudiar la posibilidad de aislar el agente patógeno y preparar una vacuna eficaz.

Desde ahora los laboratorios han puesto mano a la obra. Se ha preparado una vacuna y aplicado a los rebaños contaminados, cuyos ensayos son todavía muy recientes para que se pueda predecir su eficacia. El porvenir dirá si estas pruebas que intentamos dan el resultado apetecido.

G. Blanc,

director del Instituto Pasteur Helénico.

C. Melanidis,

jefe de laboratorio.

Gran Fábrica de Aguardientes anisados
Licores y Jarabes. Especialidad

Anís Marmolejo

Juan Espinosa González.—Mormolejo
(Jaén.—Esta casa obsequia a sus
clientes con

Un magnífico auto- móvil Ford

en combinación con la Lotería Nacional
de Navidad. Pidan detalles al fabricante
y los recibirán seguidamente.

Inspección provincial de Sanidad

Renovación

Al "Boletín Oficial" de la provincia se remite para su publicación la Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 8 del actual, sobre renovación total de los vocales de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Veterinarios titulares.

Recurso de alzada

Al vicepresidente de la Comisión provincial se remite recurso de alzada interpuesto por doña Carmen Muñoz García, de El Carpio, contra providencia de la alcaldía de dicho pueblo, que le ordenó revistiese de cemento una cuneta de la finca de su propiedad, que causa daños en otra colindante, propiedad de doña María Manuela León Román.

Multas

A don Joaquin Garrido, dueño de un establecimiento de comestibles, de la calle Ruano Girón, sin número, se le impone una multa de 100 pesetas por tener en su establecimiento drogas y medicamentos, para lo cual no está autorizado ilegalmente.

—Por venta de drogas y productos farmacéuticos en los establecimientos de comestibles de su propiedad, se imponen multas de 100 pesetas a cada uno de los dueños de dichos establecimientos don Antonio Béjar, calle Carretera, Alcolea (Córdoba), y a don Francisco Campos, calle Carretera, Alcolea (Córdoba).

Un acta

Al Excmo. señor presidente de la Junta provincial de Abastos se remite acta de inutilización levantada en el establecimiento de comestibles de don Francisco García, calle Cuartel, sin número, de Alcolea, (Córdoba).

Gobierno civil

Servicio de viajeros

Don Juan González Tejera, vecino de Montoro, solicita autorización para establecer un servicio de viajeros en automóviles, entre dicho pueblo y su estación férrea.

Arbitrios

Los Ayuntamientos de Benamejí y La Rambla, anuncian concurso para contratar el cobro de los arbitrios sobre pesas y medidas, degüello de reses y aprovechamiento de despojos, instalación de puestos en la vía pública y bebidas.

El precio de los huevos

Recordamos que a partir de mañana los huevos de Sierra se venderán a dos pesetas veinticinco céntimos la docena y los de campiña a dos pesetas con cincuenta céntimos.

Devolución

El general gobernador civil ha autorizado la devolución de 7.500 pesetas al vecino de Lucena don Javier Tubio Aranda, como corredor de comercio que ha sido en dicho pueblo.

Licencias de caza

Por el gobernador civil le han sido concedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Nicolás Hurtado del Valle y don Antonio M. Salvador Benítez, de Montilla; don Juan J. Moreno Moreno y don Miguel Moreno Moreno, de Montemayor; don Francisco León Sánchez, de Almedinilla; don Pedro Toril Rodríguez, de Villanueva de Córdoba; don José Aumente Mediavilla, don Fernando Delgado García y don Antonio Triviño Rojas, de Belalcázar; don Fernando Valero Moreno, de Villaharta; don Antonio de Hoces Losada, de Córdoba y don Emilio Salas Marín, de Fernán-Núñez.

Servicio público

Don Juan Ramírez Roldán, de Nueva Carteya, y don Luis Santaella Moreno, de Priego, han solicitado autorización para establecer un servicio público de automóviles sin itinerario fijo.

Las visitas al gobernador

Esta mañana han visitado al general gobernador civil, don Rafael Pérez Herrera, numerosas personas que le han expuesto diversos asuntos para su resolución.

También cumplimentó al señor Pérez Herrera el presidente de la Comisión de Monumentos, don Rafael Jiménez Amigo, conferenciando ambos sobre diferentes cuestiones relacionadas con esta corporación.

Niña arrollada por un carro

Su estado es grave.—
Detención del carrero.

Comunican de Monturque que ha ocurrido un sensible suceso.

En el sitio denominado "Llanete de San Antonio", jugaban varios pequeños con una cajita de lata.

Por aquel lugar transitaba un carro conducido por Manuel Prada Vidal.

Este tuvo que detener en el indicado sitio el vehículo, para arreglar las guardaciones de la caballería que lo remolcaba.

Al arrancar nuevamente el carro, la niña de cuatro años Dolores Herencia Cerdón, intentó cojer la caja de lata, que se hallaba debajo del vehículo, una de las ruedas, sin que el carrero pudiera evitarlo, le arrolló una mano.

A los gritos que dió Dolores, acudieron varias personas, que le prestaron auxilio.

Fué curada por el médico titular, que le apreció una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, con pérdida de la uña, y otra herida idéntica en el dedo anular de la misma mano, con pérdida de los tejidos blandos, de pronóstico grave.

El carro de referencia continuó su marcha, siendo alcanzado por la guardia civil en el sitio llamado "Galeote", próximo a dicho pueblo.

El carrero ha quedado en la cárcel a disposición del juzgado de la expresada localidad.

Acción Católica de la mujer

Todas las señoras de Córdoba pertenecientes a esta agrupación, y otras que de ella no forman parte, habrán recibido estos días una carta-invitación de la Junta directiva que dice así:

"Necesitando la A. C. de la M. reunir fondos, para atender a sus escuelas, clases nocturnas de obreras y premios, la Junta de esta Asociación tiene el honor de dirigirse a usted invitándola a que se digne enviarnos una labor (saquitos, pantallas, tapetitos, bolsas de labor, almohadones, pañolitos, corbatas, tirantes, carteras, carpetas, agarradores para planchas y cacerolas, etcétera, etc.) hechas por sus propias manos, a ser posible, para que figuren en la Rifa o Casa de venta, para la caridad, que organizada por dicha Junta se celebrará (D. m.) en Córdoba en el próximo mes de Abril.

Ruego a usted que en el caso de no poder hacer el donativo en labores lo efectúe en metálico; esperando atenderá a nuestra petición, por lo que le dan las gracias anticipadas sus afectísimas la presidenta, Angeles C. de Fresneda; la vicepresidenta primera, Carmen Arnáiz, viuda de Tienda; la vicepresidenta segunda, condesa viuda de Hornachuelos; la secretaria, Carmen Conde; la tesorera, Rosario de Porras; el consiliario, Carlos Romero.

Los donativos se reciben, Plaza de San Juan, número 2.,

Sobradas pruebas de constantemente de su caridad la mujer cordobesa; y, no será aventurado suponer que atenderá esta petición tejida en las alas del amor; de ese amor puro y sano que sublimiza y que tan hondo sienten las señoras por la juventud femenina, tan digna, como necesitada de protección y cuidados.

Seguras estamos de que responderán a esta invitación, las que aún no lo han hecho, y contribuirán como otras, que ya se han dignado hacerlo, a que aumente el número de las labores de utilidad y de adorno que figurarán en la "Rifa o Casa de Venta", que se proyecta establecer; y acudirán otras, personalmente a confeccionar prendas con las telas que se reciban.

Hoy, confiando en el altruismo y cortesía de los directores de la Prensa local, les rogamos nos permitan, por medio de ella, hacer un nuevo llamamiento al Comercio en general; a este considerable y valioso sector de la vida cordobesa; a los comerciantes, que aun simpatizando con la idea, no han tenido ocasión de enviar un donativo para la "Casa de Venta", nueva y luminosa prueba de la labor intensa, múltiple e infatigable, que la "Acción Católica de la Mujer", modelo de las organizaciones de esta clase, realiza; y a la que arisocráticas damas, asesoradas por un virtuoso y sabio sacerdote, consagran sus inteligencias, su actividad y sus intereses, con una constancia, cariño y paciencia dignos de singular encomio.

Hay que ayudar a estas respetables y piadosas señoras y recompensarles su esfuerzo hay que secundar esta obra cultural de amor, y de ciudadanía, con el entusiasmo de que están dando tan relevantes pruebas.

¿Qué comerciante de Córdoba no dará espontáneamente para esta meritoria obra tres o cuatro metros de tela, un pañuelo, unas medias, una prenda hecha, una toquilla, etcétera? ¿Qué supondrá en los demás establecimientos comerciales la cesión de un objeto cualquiera de los innumerables que presentan? Partidas insignificantes en los libros de comercio terrenales, pero que figurarán en la cuenta corriente que en el Banco de las buenas obras tiene cada uno de nosotros en la otra vida.

Es muy poco lo que piden las señoras, con poco se conforman; con lo que a cada cual le dicte su generosa caridad y su desinterés.

Es la ocasión también para los comerciantes de pagar a las señoras la deuda moral de gratitud que con ellas tenga cada uno de los que sirven sus demandas todos los días, puesto que forman ellas la parte más selecta de su clientela femenina.

Dar por Dios, algo de lo que se posee es un deber de rigurosa justicia, que está grabado en el fondo de nuestra alma, pues suyo es todo lo que tenemos.

Bienaventurados los de la casa que da, dice San Jerónimo; bienaventurado será el comercio que dé a quien le pide en nombre de Dios. El lo recompensará con largueza y lo convertirá en manantial perenne de prosperidad temporal.

No insistiremos más en este asunto que a todos interesa; creemos que a este llamamiento, aunque sencillamente formulado, responderán los comerciantes cordobeses como cristianos prácticos y como cumplidos caballeros.

Petra Gómez Vacas,

viuda de Onieva,

Maestra de la Escuela Maternal.

Aviso al público

Nos comunica la Jefatura de Obras públicas que para la mayor facilidad y desarrollo del trabajo de hormigonado que va a hacerse en la carretera del Brillante, que a partir del día 15 del actual, quedará suspendido por ella el tránsito de carruajes y caballerías, en el trayecto comprendido entre el paso a nivel del Pretorio y la Venta del Brillante, llevando aquel, durante el corto tiempo que duren las obras, por el camino denominado de la Cruz de Juárez.

No obstante, los propietarios o personas que tengan necesidad de ello, podrán hacer uso del trayecto de carretera comprendido entre el precitado paso a nivel del Pretorio y el paso a nivel de la línea de la Sierra, mientras tanto el avance de los trabajos de hormigonado no lo vaya impidiendo.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

POR LOS PUEBLOS

Cosas de carnaval

La guardia civil de Pozoblanco ha denunciado a los vecinos Pedro Caballero Calero, Bartolomé Fernández Baena, Antonio de Torres García, Antonio Román Pagés, Sebastián Quirós Romero, Clemente Márquez Galán, Juan Rubio Fernández, Manuel de la Torre Jordana, Tomás Rodríguez Villa, Antonio Chacón Moreno y Pedro Garrido Sánchez, quienes se disfrazaron durante los días de carnaval usando uniformes militares sin llevar antifaz.

Las denuncias se han enviado al alcalde del citado pueblo.

Caballería extraviada

En la casa cuartel de la guardia civil de Espejo se ha presentado don Daniel Padilla Espejo, dando cuenta de que se ha extraviado durante la madrugada de las afueras de dicho pueblo una caballería mayor, que llevaba montura y una manta.

Según el denunciante esta caballería ha sido conducida por un individuo de regular estatura.

La benemérita hace gestiones para rescatar el semoviente extraviado, y detener al autor del hecho.

Denunciado

En Fuente Tójar, la guardia civil ha denunciado al vecino Cayetano Pérez Leiva, que se dedica a la venta de carnes frescas, sin tener la debida autorización para ejercer esta industria.

La denuncia se envía al general gobernador civil.

Detención de un individuo

En La Carlota, ha sido detenido por la guardia civil Baldomero Olivares Espinar, como autor de un delito de violación en la persona de María García Doba y otro delito de allanamiento de morada.

El detenido ingresó en la cárcel.

Infracción

Por infringir el vigente reglamento de carreteras, la guardia civil de Santa Eufemia ha denunciado al vecino Lorenzo Barbudo Romero.

La denuncia se ha cursado al ingeniero jefe de obras públicas.

LOCALES

La señora doña Rafaela Salinas Anchelerga, esposa de don Rafael Jurado Vacas, ha dado a luz felizmente una niña.

El sábado próximo 15 del actual tendrá lugar la cuarta conferencia del curso organizado por el Ateneo Escolar Veterinario en el salón de actos de la Escuela. La conferencia está a cargo del alumno de la misma señor Navajas Fuentes, el que disertará sobre "Hibridación".

El jueves próximo marchan a fijar su residencia en Huelva, nuestro buen amigo don José Galán Carrasco, acompañado de su señora y sus bellas hijas María y Pepita. Lleven buen viaje tan simpática familia.

La nueva ofensiva contra el franco

Dicen de Berlín al "ECHO" de París:

La nueva caída del franco, es la consecuencia de la especulación cada día más intensa, practicada simultáneamente en todas las Bolsas del extranjero. Los especuladores internacionales han perfeccionado su método, de tal suerte, que no les es necesario hallarse en París. Actualmente, en Berlín, en las cámaras especiales de divisas, se reciben de minuto en minuto las cotizaciones de Londres contra París. Todas las líneas telefónicas que enlazan a Strasburgo, Magnucia, Frankfurt, Colonia, Zurich y Amsterdam están movilizadas para transmitir a Berlín, las cotizaciones de París y de Londres.

El redactor especial del "ECHO de París" comunica que la baja del marco es debida a la campaña de los bajistas, que operan en el mundo entero. Estas operaciones son dirigidas por quienes han realizado grandes fortunas con la caída del marco alemán. Venden millones de francos, que no tienen, persuadidos de que podrán comprarlos, más tarde, a un precio más bajo.

El redactor del "Observer" asegura que el centro de este movimiento contra el franco, radica en Holanda. Una casa holandesa ha realizado, según él, más de un millón de libras esterlinas de beneficio, operando con el franco, desde el mes de septiembre último.

Los diarios londinenses del día 8 del corriente, señalan el hecho siguiente: Según el "New York Times", el hijo de un clérigo luterano Erwin Popke, envía circulares al clero y a las congregaciones de las iglesias luteranas, para que aceleren el movimiento de baja, vendiendo francos a plazo, con el deseo de arruinar el crédito francés. Según M. Popke, sería lamentable que Alemania, en su mayoría luterana, sea oprimida por una nación de fé distinta. "Todo debe ser puesto en obra, para salvar al Reich."

Hace unos ocho días apenas, añade el corresponsal, un gran personaje de la Cité, se ufana delante de mí, de ver el franco al cambio de 1.000 por libra esterlina. Sola manera, según él, de hacer que Francia abandone su intolerable política en el Ruhr y en el Sarre. También se dice que cierto número de especuladores a él alza, venden libras para comprar francos, en la seguridad de que la baja será contenida rápidamente.

A mitad de su precio

liquidamos todos los bolsos de colegio para niñas. Aproveche V. esta ocasión, que solo durará pocos días. Librería Luque.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de una a cuatro.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676.

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 13.—Santos Rodrigo, Salomón y Macedonio, mártires; Cristina, virgen y mártir; Eufrosia, virgen.

Vida de los Santos.—Fue San Rodrigo natural de Cabra. Piadoso desde pequeño y deseoso de abrazar estado perfecto, muy joven se ordenó de sacerdote. Tenía Rodrigo dos hermanos. Cristiano uno y mahometano el otro. Entre ellos mediaba el Santo para sosegarlos cuando aquellos discutían sobre sus creencias. Retirado a la Sierra de Córdoba, entonces poblada de Monasterios, practicó sus virtudes y su elevado ministerio por algún tiempo. Un día, al bajar a Córdoba, se encontró acusado por su hermano el impío, y puesto en presencia del juez, se negó a cambiar de creencias. Airado el ministro, le puso en prisiones. En la cárcel conoció Rodrigo a otro cristiano, llamado Salomón, que había tenido flaquezas como creyente, y que por volver al cristianismo, después de haber profesado algún tiempo las creencias islámicas, también se hallaba preso. Mútamente se alentaban al martirio Rodrigo y Salomón, que juntos tuvieron la dicha de recibir el día 13 de Marzo del año 857. Sus cuerpos fueron empalados a orillas del Guadalquivir, y recogidos luego por los cristianos.

Ejercicios cuaresmales.—Al anochecer en todas las parroquias.

Horario de misas.—A las seis y media en San Pablo, San Hipólito, Salesianos y San Francisco.

A las siete, en San Pablo, San Pedro, Sagrario, San Rafael, Salesianos y conventos.

A las siete y media, en San Andrés, San Miguel, Sagrario, San Juan, Santiago, San Lorenzo, San Nicolás, San Pablo, San Hipólito y San Francisco.

A las ocho, en el Sagrario, San Juan, San Basilio, Magdalena, San Pedro, San Rafael, San Hipólito, Santa Marina, San Miguel, San Nicolás, San Pablo, San José y Santuario de la Fuensanta.

A las ocho y cuarto, en los Salesianos.

A las ocho y media, en San Juan, San Nicolás, San Miguel, Santiago, San Pedro, San Francisco y el Sagrario.

A las nueve, en San Francisco, el Salvador, San Pablo, San Pedro, San Juan, cementerio de San Rafael, Esclavas y San Nicolás.

A las nueve y media, en San Andrés.

A las diez, en el Salvador y en San Miguel.

Rezo del Rosario.—En la Fuensanta, a las cinco; en San Basilio, San Pedro, San Rafael y San Juan, a las oraciones, y un cuarto de hora después, en Santiago y San Miguel.

Jubileo circular.—Comienza en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Hora Santa.—En Santiago, San Nicolás y San Pedro.

Novena a San José.—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, a las 6'30 de la tarde.

Acerca de un robo

Detención de dos sujetos

Durante la noche, en la casilla que en las cercanías de Villanueva del Duque posee el vecino de Añora Antonio Sánchez Olmos, se ha cometido un robo, llevándose los ladrones dos jamones, seis kilos de morcilla y seis de chorizo.

La benemérita, que tuvo noticias del hecho, comenzó sus gestiones para aclararlo, obteniendo un práctico resultado.

Los guardias civiles Pedro Ardila Sánchez y José Crespo Blanco han detenido a Gabriel López Flores, de 51 años, casado, natural de Belalcázar. Este sujeto es de pésimos antecedentes.

También fue detenido un hijo de éste llamado Francisco López Muñoz, de 13 años, ambos residentes en una choza próxima a la casilla donde se cometió el robo.

Interrogado Francisco, manifestó que su padre hizo un agujero en la casilla de referencia, por donde penetró él, apoderándose de los géneros expresados.

Agregó que su padre se hizo cargo de la chacina, y a que a poco volvió a su casa sin ella.

Gabriel niega todo lo dicho por su hijo, por lo que se supone que los jamones y embutidos han sido vendidos en aquellas cercanías.

Ambos han ingresado en la cárcel, y para esclarecer el hecho la benemérita de Villanueva del Duque continúa sus investigaciones, al objeto de poder rescatar la chacina robada.

Las ocurrencias del día

Llamado.
Los guardias civiles del puesto de Las Dueñas, Rafael Ruiz Salido y Luis Rubio Estévez, han detenido en la Fuensantilla, al vecino de ésta capital, José Muñoz Morán, conocido por "Currillo la Martona", que se hallaba reclamado por el Juez municipal del distrito de la izquierda de esta localidad.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad que interesaba su busca y captura.

Intervención.
El Inspector de Abastos don Emilio Rodríguez, ha intervenido doce pájaros a Rafaela León, que han sido enviados a las Hermanitas de los Pobres.

Timador.
Esta mañana, en la calle de Gondomar, dos guardias de Seguridad han detenido al timador Francisco Luque Carmona, que ha ingresado en la cárcel.

Los prohibidos.
Por jugar a los prohibidos en la muralla de la cárcel han sido detenidos Luis López Muñoz, Julio Enrique Delgado y José Enrique Martínez, que quedan a disposición del juzgado correspondiente.

Se les intervino una baraja

De Cañete de las Torres

visita pastoral.—El 9 actual llegó a esta el digno y sabio Obispo de Córdoba doctor Pérez Muñoz, acompañado de su secretario de visita don Constantino Montilla y de su mayordomo don Bienvenido Morán.

Desde las primeras horas de la tarde empezó a notarse gran animación y efervescencia en el pueblo, donde todos se preparaban a recibir cordial y afectuosamente a su ilustrísima, que ya, sin haberse hecho presente, contaba con innumerables simpatías, dada la fama de que goza por su ilimitada bondad y buen corazón.

A las cuatro, próximamente, salieron nuestras dignas autoridades y representaciones de todas las sociedades cañetenses, hasta el límite de este término municipal, para recibir a nuestro egregio visitante. Una vez llegado éste y hechas las presentaciones consiguientes se puso la comitiva en marcha, dando escolta a S. E.

La entrada en el pueblo fué realmente suntuosa, pues eran grandísimos los deseos que todos teníamos por conocer personalmente a nuestro ilustre prelado. Esta banda de música amenizaba el acto. Los niños de las escuelas con sus profesores, esperaban en las afueras de la población ostentando pequeños y lindos estandartes, así como también numerosas representaciones de la Hermandad de la Virgen de la Cabeza y las sociedades Sindicato católico Agrario y Centro Filarmónico, con sus correspondientes banderas.

El itinerario que había de recorrerse estaba adornado con preciosos arcos de ramaje natural, ordenados colocar por esta distinguida Corporación municipal, que en todo momento estuvo a gran altura, y contribuyó, muy principalmente, con sus activas gestiones y en unión de nuestro párroco don Francisco Alvarez Baena y coadjutor don José Pérez Ruano, a dar realce y esplendor al recibimiento.

A más de las agrupaciones ya mencionadas, seguían a su ilustrísima un imenso gentío. El trayecto hasta la iglesia parroquial estaba completamente abarrotado de público que ocasionaba diferentes paradas a la comitiva. Los vivas al recién llegado eran tan frecuentes y atronadores, que bien puede decirse que fué todo el camino envuelto en sinceros gritos de júbilo.

Todos los actos propios de estas visitas se han efectuado rodeados de gran solemnidad, habiendo que añadir el haber sacado a nuestra Patrona María Santísima del Campo, en procesión, pues ésta se realizó con gran fervor, y fué acompañada por todo el pueblo, no siendo atrevido afirmar que ha sido la de mayor preponderancia que, de hace años a esta parte, se ha organizado en la localidad.

Su estancia en ésta ha durado no mucho, pero sí lo suficiente para que podamos apreciar sus excepcionales condiciones para granjearse el cariño y sim-

patía de este pueblo cariñoso y bueno.

Su salida, pues hubiéramos deseado tenerlo entre nosotros mucho más tiempo, ha producido general tristeza en este vecindario, exteriorizada por la despedida que le tributó, que al igual que a la entrada, fué entusiasta y sincera. Todo el que pudo disponer de un vehículo fué acompañándole hasta el próximo pueblo de Bujalance, en donde aun no ha terminado, regresando después los acompañantes, no sin antes dar franéticos vivas a Su Ilustrísima, a Cañete y a Bujalance.

Huertas Delgado.

11 Marzo 1924.

MAS DETALLES DE LA LOTERIA

Los agraciados con el segundo premio

Durante el día de hoy hemos realizado nuevas gestiones para averiguar quienes han sido los agraciados con el segundo premio de la Lotería nacional, que, como ya hemos dicho, ha correspondido a nuestra capital.

Estas gestiones, tras incansable trabajo, han dado un resultado práctico, toda vez que se saben más detalles de los poseedores del número agraciado con sesenta y cinco mil pesetas.

A primera hora se nos dijo que estos décimos se hallaban en poder de varios vendedores del mercado mayor, a donde nos trasladamos, logrando confirmar el rumor.

Un décimo se halla en poder del vendedor de frutas Rafael Sánchez, otro lo tiene el sobrino de éste llamado Francisco Sánchez, y otro décimo parte la jugaba Josefa González, conocida por la "Niña Buena", y que se dedica a la venta de pajaritos.

A todos ha correspondido la bonita suma de seis mil quinientas pesetas.

Josefa González, además del décimo premiado, llevaba otros tres del número 12,737, al que corresponde la centena.

En las primeras horas de la tarde hemos hablado con el vendedor del billete agraciado, y nos ha manifestado que no se acuerda a quién ha vendido los décimos restantes del billete favorecido por la diosa Fortuna.

A todos ellos damos nuestra enhorabuena y les deseamos que la suerte se repita.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 10 al 15 de marzo de 1924.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: a 3'37 pesetas.—Terneras: 3'67.—Lanar y cabrío: 2'27.

Precios de cotización del día 11 de Marzo hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'84 pesetas.—Id. sin id., 4'96.—Ternera con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3'00.

Reses sacrificadas el día 12 de Marzo.—Vacuno 12 cabezas con 2.525 kilos.—Terneras, 2 con 149.—Lanar y cabrío 21 con 329.—Cerdos 54 con 5.038.

De Fuente-Obejuna

Domingo de Piñata.—Con el alma aún cansada por el trabajo de estos pasados días de locura fuimos a la agonía del Carnaval, en este domingo de Piñata. Desde muy temprano nos echamos fuera del lecho y nos vamos a oír misa, que es la primera obligación que todo cristiano tiene, que es el de oír misa todos los domingos y fiestas de guardar a no ser que alguna enfermedad se lo impida.

Toda la mañana hubo una enormidad de estudiantinas, murgas y mascarones, que a pesar de estar muy contrariados por la frescura del día, nos hicieron pasar unas horas muy alegres. En todas las calles había bastantes amigos de simpáticas niñas, que jugando a la pelota, a la comba y al cántaro, y dirigiendo a todos las pollitas almibaradas epitetos, nos hacían mucho más grata la existencia en este último día de las fiestas locas.

Una máscara elegantemente vestida y bajo cuyo antifaz se adivinaba una belleza espléndida, no dejaba de embromar a la gente.

Cuando penetré en nuestro Salón Ideal, en donde había un estupendo baile, saludé a nuestro distinguido amigo el culto corresponsal de LA VOZ en Pueblonuevo del Terrible, don Eloy Díaz, autor de las notas publicadas en el número 6 de la revista "¡Adelante!"

Viajeros.—Se encuentra en ésta, en visita de inspección, don Alfredo Gil Muñiz. Sea bienvenido.

—El pasado lunes 10 tuvimos el gusto de saludar en ésta, durante breves horas, a la distinguida señora doña Dolores Castillejo, viuda de Escamilla, acompañada de su bellísima hija Lola, que, procedentes de Madrid, pasan una temporada en la aldea Ojuelos Altos.

Les damos la bienvenida.

Tomás Rivera.

Bolsa de Madrid

Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba

12 de Marzo 1924.	
Interior	71'65
Exterior	86'90
Amortizable 5 por 100, 1920	95'15
Amortizable 5 por 100, 1917	95'20
Obligaciones de Tesoro dos años	101'60
Enero	558'00
Banco de España	115,00
Banco Central	248'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	148'00
Banco Español de Crédito	91'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	99'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	108'65
Cédulas Hipotecarias 8 por 100	32,90
Francos	34'40
Libras	7'93
Dólares	00'00
Marcos	

"La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita)
Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestños y orejuelas.
CALLE CONCEPCION

Información telefónica

Cavalcanti y Aguilera en Palacio.-Los comisionados portugueses recibidos por el Rey.-El Monarca asistirá al partido de fut-bol de los equipos militares.-Disposiciones del Directorio oficial.-La jura de la bandera el día 23.-Una autorización a los capitanes generales.-El Príncipe Enrique de Holanda a Sevilla.-Accidente automovilista.-Vista de la causa contra "El Viva".-Jacinto Benavente dará una conferencia en Barcelona.-Noticias de Africa.-Audiencia Militar.-Detención de vendedores de substancias tóxicas.-Otras noticias.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 12, de las 15 a las 9

El Consejo superior ferroviario se reúne

Esta mañana se ha reunido nuevamente el Consejo superior ferroviario, para discutir las enmiendas presentadas a la base cuarta, que trata de la obtención de recursos e intervención en el nuevo régimen ferroviario, con la creación de la Caja llamada del Ferrocarril.

Se discutieron las enmiendas presentadas por el Estado y por la representación de las Compañías ferroviarias; se sostuvo que el Estado, puesto que tiene intervención en la tarificación y como quiera que muchas veces en la explotación se experimentan serias pérdidas, para resarcirse de ellas había que obtener de las Cajas ferroviarias un anticipo reintegrable; de lo contrario irían derechamente a la quiebra.

Después de larguísima discusión y votada a votación la enmienda, siendo rechazada por seis votos, contra tres.

A continuación se puso a discusión la enmienda de los usuarios sobre separación de capital para nuevas líneas y separación de las ya existentes, entablándose una tan acalorada discusión que hubo necesidad de suspender la sesión para continuarla otro día.

España vence en el concurso de esgrima

En el concurso de esgrima de Burdeos venció España a espada por diez victorias contra seis derrotas, y con el florete el maestro Lancho, llevó grandes ventajas al campeón internacional.

Los vendedores de substancias tóxicas

Anoche fué detenido por la policía un sujeto, dependiente de farmacia, llamado José Martín Vargas, por expender cocaína-morfina y otros tóxicos en cabarets, y se dedicaba a poner inyecciones de estas substancias a las damas que le gratificaban por ello espléndidamente.

Se le intervinieron grandes cantidades de cocaína y morfina.

Comentarios y juicios de la prensa

"El Debate" habla de la representación de las entidades agrícolas en el nuevo Consejo permanente de la Economía Nacional, pues de ochenta y dos vocales, ocho son elementos agrícolas y uno solo de la Confederación Católica Agraria.

En la comisión permanente, solamente hay un representante agrario-católico, de los ocho que lo componen y la comisión asesora, de treinta puestos, dos se han dado a la Confederación Católico-Agraria, y esto está claro, porque evidencia la persistencia en la repetición de negar a la Confederación Católico-Agraria, representación en las comisiones oficiales y prueba que dentro de cada ministerio existen secuaces del antiguo régimen, que hacen y deshacen a su antojo, por lo cual llama la atención al Directorio Militar.

El "Liberal" habla de la nueva ley del Régimen local, diciendo que no es opuesta a la autonomía ya que aventaja en ello a la ley del año 77, y sobre todo, que se entregan nuevas funciones a los ayuntamientos que les eran privativas, dándoles mayor personalidad jurídica y negando toda intromisión a las autoridades gubernativas, cuya actuación se condiciona y especifica.

El "Imparcial" trata nuevamente de la baja de la peseta, relacionando este hecho con la enorme sangría a que ha estado sometida la economía nacional, con la compra escandalosa de marcos.

Los jefes y oficiales portugueses en Palacio

Esta mañana el Rey recibió una comisión de jefes y oficiales portugueses que desde ayer se encuentran en Madrid, a quienes acompañaba el coronel Burguete, con una comisión de jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Visita a Vallespinosa

En la Presidencia recibió esta mañana el general Vallespinosa la visita del subsecretario de Gracia y Justicia.

Primo de Rivera en Palacio

A la hora de costumbre llegó a Palacio el general Primo de Rivera para despachar con el Rey.

Ni a la entrada ni a la salida dijo nada a los periodistas.

Muerte de un general

Hoy ha fallecido en Madrid el general de división de la reserva don José Bascarán, antiguo ayudante del Rey y que se hallaba en posesión de la cruz de Carlos III y de Isabel la Católica.

Mañana, a las once de la misma, se celebrará el entierro.

Audiencia militar

El Rey recibió hoy en audiencia al teniente coronel don Enrique González, a los comandantes Hernández y Tarazona y Navarro López, y teniente Sandoval.

Cumplimentando al Rey

Los tenientes generales marqués de Cavalcanti y Aguilera, estuvieron esta mañana en Palacio cumplimentando al Monarca.

Una disposición de Guerra

En el "Diario Oficial de la Guerra" se publica una disposición autorizando a los capitanes generales de regiones y comandantes generales de Africa para delegar en los comandantes generales de Somatenes la facultad de sacar armas de los parques de artillería para los Somatenes.

La valoración de los efectos sacados de los Parques para los somatenes, será llevada a cabo por la Junta facultativa de dichos parques.

Disponiendo que el próximo día 23 se celebre la Jura de la bandera por los nuevos reclutas y facultando a los capitanes generales para retrasar esta fecha por cualquier circunstancia.

Anunciando convocatoria entre clases y soldados para cubrir veinte plazas por concurso de ametralladoras y lanzadores de bombas de aviación.

Ratificación de un convenio

En la Cámara francesa se ha ratificado el convenio aliado con Rumania de que la Besarabia pase a ser incorporada a Rumania.

La mañana del Presidente

Desde Palacio marchó el Presidente al Ministerio de la Guerra, donde despachó con los Subsecretarios de Hacienda y Gobernación.

También recibió al general Borbón Castelví.

No dejar de visitar cuanto antes EL METRO; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

Firma del Rey

Presidencia.—Demorando hasta principio del año económico, la aplicación del Real decreto de 24 de Febrero último, sobre unificación de dietas.

Guerra.—Nombrando para el mando de la primera división de caballería, al general de división don Francisco González Uzqueta y Benítez, actual Gobernador militar del Campo de Gibraltar.

Nombrando para el mando de la segunda brigada de Infantería de la octava división, al general de brigada don Luis Arjona y Juárez.

Disponiendo que el general de brigada de la primera reserva, don Enrique Moreno Codorniu, pase a la segunda por haber cumplido la edad.

Idem al general de brigada de la primera reserva don Justo de Pedro, pase a la segunda, por edad.

Autorizando al archivo facultativo del Museo de Artillería, para adquirir de la Sociedad Scheneider y Compañía de Madrid, diez granadas rompedoras de sesenta milímetros, tipo servido, cargadas y cebadas.

Idem idem para adquirir de la Sociedad Española Constructora Naval, sesenta fusiles ametralladoras, tipo Vickers Burthler, de los cincuenta con equipo completo.

Anunciando concurso y arriendo en la plaza de Burgos, de un local para las oficinas de archivo de la intervención Militar de la sexta Región.

Concediendo la libertad condicional a un corrigendo de la penitenciaría de Mahón, soldado de la cuarta Comandancia de Intendencia, José Flores Castiñeira.

Proponiendo para el empleo superior inmediato al capitán de Infantería don José Varela y Varela.

Idem a los tenientes de dicha arma, don Miguel Rodríguez y don Miguel Rubio.

Primo de Rivera y Vallespinosa

Esta tarde el general Primo de Rivera, con el vocal del Directorio general Vallespinosa, asistirán en la Academia de Jurisprudencia al homenaje de Blanca de los Rios, viuda de Lamperez.

El Consejo de hoy

El Consejo del Directorio de hoy, será breve, por tener que asistir el presidente Primo de Rivera, al banquete con que la guarnición de Madrid obsequia a sus camaradas de Portugal.

El príncipe Enrique

El príncipe Enrique de Holanda asistió a una comida íntima en la legación de su país.

Esta noche cenará en el antiguo palacio del ministro de Holanda.

Cierva declara.—Maura citado para mañana

En la sumaria que se instruye al general don Dámaso Berenguer, declaró hoy, durante media hora, el exministro don Juan de la Cierva; para mañana ha sido citado don Antonio Maura, con el mismo objeto.

Juez de Carmona y abogado fiscal de Córdoba

En la "Gaceta" de hoy se inserta una extensa combinación de magistrados y jueces, figurando para el cargo de juez de Carmona, don Antonio Camoyan y Pascual, abogado fiscal que era de Córdoba, y nombrando abogado fiscal de esta Audiencia, a don Federico Collado Arce, juez de instrucción de Liria.

El Rey asistirá al partido del futbol

En la conversación sostenida por el Rey esta mañana con los oficiales portugueses, les permitió el Monarca asistir personalmente al partido del futbol, que ambos equipos militares celebrarán.

De Marruecos

Periodistas madrileños

Melilla 12.—Llegaron procedentes de Madrid, numerosos cronistas de guerra, los cuales se entrevistaron con el Alto Comisario general Aizpuru, quien les manifestó que carecía de noticias que poderles facilitar.

El enemigo hostiliza

Melilla 12.—En la Loma Roja, los rebeldes hostilizaron a las fuerzas de la posición cuando realizaban la aguada, siendo rechazados por la eficaz intervención de nuestras baterías.

Fuerzas de Vizcaya

Melilla 12.—Hoy han comenzado a prestar servicio en la plaza y fuertes próximos, fuerzas del batallón de Vizcaya.

Una protesta de la Cámara de Comercio

Melilla 12.—Terminada la reunión celebrada por la Cámara de Comercio, ésta visitó al Alto Comisario para protestar de que se hagan circular noticias tendenciosas con notorio perjuicio para los intereses patrios, ofreciéndose al mismo para delatar a los elementos extraños que propalan semejantes especies.

El Alto comisario agradeció mucho en nombre del Gobierno el apoyo.

Pero ya el Gobierno se había dirigido a todos nuestros embajadores y diplomáticos desmintiendo los rumores circulados.

Mal tiempo

Melilla 12.—Preside el mal tiempo que hace imposible el tránsito por los caminos a las posiciones, que se hallan intransitables.

Un herido

Melilla 12.—En el paseo militar realizado por la cábila de Beni Said, resultó herido el sargento Cesáreo Alcántara.

Grupos dispersados

Melilla 12.—Las baterías de las posiciones avanzadas divisaron grupos enemigos, que se concentraban, siendo rechazadas, con bajas.

El canard nació en Gibraltar

Melilla 12.—Viajeros llegados a bordo de un barco francés, procedentes de Orán, aseguran que las versiones circuladas en dicha ciudad sobre graves sucesos en la zona de Melilla, había sido transmitida desde Gibraltar, donde nació el canard.

De Provincias

ALMERIA

Hallazgo de agua potable

Almería 12.—Anoche, el general gobernador Sánchez Ortega dirigió al presidente del Directorio un extenso telegrama, dándole cuenta del hallazgo de nuevas aguas potables, para abastecer el campamento de la brigada de reserva de Africa, de Viator.

También en dicho telegrama se solicita el envío de fuerzas de ingenieros para el replanteo del campamento de la brigada de reserva.

BARCELONA

Un matadero clandestino

Barcelona 12.—Han sido detenidos Francisco Aroca y Manuel Emerancio, dueños de un matadero clandestino situado en la calle de Loja, número 24, donde sacrificaban reses enfermas.

La policía se incautó de dos carneros y pieles que ha enviado al laboratorio municipal para su examen.

Se ha descubierto la existencia de este matadero porque el maestro barbero contiguo al edificio dueño de varios perros se le habían muerto al comerse los residuos de las reses sacrificadas.

Vendedor de paraísos artificiales

Barcelona 12.—Ha sido detenido Vicente Fontanals, que pretendió adquirir cocaína para su venta, con una receta falsa.

Manifestó, no obstante, a la policía que adquiriría la cocaína por padecer cierta enfermedad.

Otro estafador detenido

Barcelona 12.—Ha sido detenido Luis Rodríguez, que estaba reclamado por el juzgado de la Audiencia, como autor, en unión de otros tres que se encuentran en la cárcel, de una estafa de setenta y cinco mil pesetas al Banco Central.

Jacinto Benavente

Barcelona 12.—El empresario del teatro Goya ha invitado al presidente de la Mancomunidad para que asista al curso de conferencias que desarrollará don Jacinto Benavente el lunes próximo.

El señor Salas prometió asistir al acto.

Hndimiento de tierras

Barcelona 12.—En el pueblo de San Justo hubo un desprendimiento de tierras en una fábrica en construcción de cemento, sepultando a un obrero y dejando gravemente heridos a otros.

No se tienen más detalles.

Una comisión de alumnos

Barcelona 12.—Al presidente de la mancomunidad le visitó una numerosa comisión de funcionarios de la asociación de administración local que pertenecieron a la escuela de funcionarios administrativos que ha sido disuelta recientemente.

EL FERROL

El crucero "Reina Victoria Eugenia", limpiando fondos

El Ferrol 12.—Hoy baró en el dique el crucero explorador "Reina Victoria Eugenia", para limpiar fondos y ser pintado, pues ha recibido orden de marchar al extranjero con una importante misión.

GERONA

Película prohibida

Gerona 12.—El gobernador civil ha prohibido que se proyecte en los cines una película, en la que se representan operaciones quirúrgicas, hechas por eminentes cirujanos.

JAEN

Dimisión del director y secretario del Instituto

Jaén 12.—Han dimitido el director y secretario de este Instituto provincial, ignorándose las causas.

SEVILLA

El Rey consorte de Holanda

Sevilla 12.—Mañana en el rápido es esperado el príncipe Enrique, Rey consorte de los Países Bajos, que vendrá con sus ayudantes y el teniente coronel Obregón, ayudante del Rey, puesto a sus órdenes durante su estancia en España.

Permanecerá el príncipe en Sevilla hasta el día 17 del corriente, hospedándose en el Hotel Madrid, donde ya tienen preparadas las habitaciones.

A Córdoba

Sevilla 11.—Hoy han marchado a Córdoba, en viaje de estudios, los alumnos del último curso de ciencias de esta Facultad.

Accidente automovilista

Sevilla 12.—El accidente automovilista de que ayer se hablaba ocurrió en la carretera general de Badajoz y sitio de los Monasterios.

El auto era de la matrícula de Sevilla y el chofer que lo conducía llamase Teodoro Sandino, de 21 años, habitante en la calle de San Juan de Aznalfarache.

Salió del garage de la calle Arjona y era ocupado por el conde de la Oliva, un facultativo sevillano y otras personalidades.

Una condena

Sevilla 12.—Por la Sala de la Audiencia que conoció en las causas seguidas contra Eduardo Rubio Fernández, por varias estafas, ha sido éste condenado a la pena de dos años, cuatro meses y cuatro mil quinientas pesetas en concepto de indemnización.

El condenado ha quedado a disposición de otras Audiencias que lo tienen reclamado por idénticos delitos.

Al "Viva" le piden dos penas de muerte

Sevilla 12.—Hoy ha dado comienzo la vista de la causa seguida contra Andrés Redoblado (a) Viva, que en el cortijo de los "Mutimentos" asesinó violentamente y robó a Bárbara Ledema y su tía.

El fiscal califica los hechos de doble asesinato, robo y violación, en la persona de la joven Bárbara, pidiendo dos penas de muerte para el procesado.

A éste le defiende el catedrático don Demófilo de Buen.

Del Extranjero

Un ultimatum al Gobierno

Dublín 12.—Crece la agitación en Irlanda da causa de los últimos sucesos políticos y detención de oficiales.

Entre los militares la indisciplina es cada vez mayor. Los generales Tolins y Saltón han dirigido al Gobierno del Estado Libre, en nombre de la Armada de la república de Irlanda, un ultimatum para que abandone su puesto.

El partido laborista

Berlín 12.—En la sesión de la Liga de las Naciones, el nuevo representante de Inglaterra declaró que, mientras los laboristas ocupen el Poder, la Liga de las Naciones, estará siempre asistida de Inglaterra en sus acuerdos y decisiones.

Un empréstito de cincuenta millones de dolars

Berlín 12.—De París anuncian que el Banco de Francia ha aceptado el empréstito de cincuenta millones de dolars, que importantes entidades financieras de norteamérica han propuesto para la defensa del franco.

Cien millones a Polonia

Londres 12.—El consistorio del Banco italiano ha consignado cien millones de francos oro a Polonia, garantizados por la renta de tabacos polacas.

El papel moneda

Berlín 12.—El papel moneda marco ha sido restringido de 815 millones a 380.

Huelga importante

Hamburgo 12.—Se han declarado en huelga todos los obreros del puerto, causando con ello graves daños al comercio.

Se hacen gestiones para solucionarla.

Explosión de una bomba

Berlín 12.—En el cuartel de Policía de Essen, también carcel de dicho lugar, hizo una explosión una bomba que causó grandes daños.

Fueron encontradas en el edificio otras dos bombas más que quedaron inutilizadas.

Se cree que se trata de un atentado de caracter político.

No hubo delito de alta traición

Nauen 12.—Los abogados defensores de Hitler, tratan de demostrar que no hubo delito de alta traición, pues mucho antes del 8 de noviembre se hallaban suspendidas en Baviera las garantías, por el dictador Von Kater, y el movimiento nacionalista estallado fué para hacer abortar el que tenía preparado Von Kater.

Disolución del Reistang

Berlín 12.—La disolución definitiva del Reistang tendrá efecto el día catorce del corriente.

En los círculos políticos bien informados se cree que las elecciones tendrán lugar el día cuatro de mayo venidero.

Evacuación de la cuenca del Sarre

Nauen 12.—La Liga de reparaciones ha acordado la evacuación de la cuenca del Sarre por las tropas francesas, aumentándose en cambio la gendarmería local, dándose entrada en la solución de estos problemas a las representaciones de los habitantes del Sarre.

Gobierno dimite

Nauen 11.—Ha dimitado irrevocablemente el Gobierno danés, a consecuencia de los últimos acontecimientos políticos desarrollados.

R. I. ✠ P. A.

QUINTO ANIVERSARIO

El Sr. D. Juan de Dios Porrás y Aguayo

Falleció en Pedro Abad el 14 de Marzo de 1919, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda doña Rosa Ruiz de Pedrosa; hijos, madre doña Dolores Aguayo; hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia, ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios.

Se aplicarán misas por su alma en Madrid en las Iglesias del Hospital del Carmen y de Jesús; en Córdoba, en las de Nuestra Señora de los Dolores, San Hipólito y Esclavas del Sagrado Corazón y el Jubileo en esta Iglesia; en las Parroquias de Pedro Abad, Montoro y Villa del Río.

Varios Excmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Informaciones de hoy 13

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Dejemos por unos días los problemas que tiene en España planteados la educación popular. Dejemos ese importante aspecto de nuestra cultura para poner nuestra atención en el que actualmente debate la prensa española y que es objeto de discusiones y puntos de vista muy diferentes.

Si la escuela primaria es el eje de la cultura popular, el Instituto es el barómetro de la capacidad y preparación de las clases directoras, como la Universidad marca el nivel científico y la capacidad investigadora del país.

En el Instituto, más que en parte alguna, la "educación" en su sentido más generoso y fecundo, debiera alcanzar su máximo desarrollo y el concepto de "formación integral" debiera exceder de una manera fundamental al concepto meramente "instructivo" que nos hemos ido formando de los centros docentes hasta dejar reducida toda la escala de valores culturales de nuestras instituciones pedagógicas a esta conclusión simplista: la Escuela enseña menos que el Instituto, y éste menos que la Universidad, y unos y otros debieran enseñar más.

La posición no puede ser ni más vulgar, ni más adecuada a lo que nuestra vida social debiera exigir a unos y otros centros y sobre todo a los Institutos destinados a formar los hombres de mañana, los que han de dar tono moral y cultural a nuestra patria.

Todo el mundo reconoce que el mal más grave de las generaciones presentes, en todos los países de Europa, es la falta de carácter, la no persistencia en el obrar, la poca o ninguna fé en los valores tradicionales, el escepticismo más desconsolador, las aspiraciones materialistas y una indiferencia de carácter morboso que los grupos selectos consideran de buen tono.

Todos los países han sufrido los daños más cruentos como consecuencia de esas lacerias del espíritu de las llamadas clases selectas o directoras, y todos los gobiernos se han apresurado a ponerle remedio; ¿dónde? en los centros donde se educa esa clase llamada a regir los destinos del país; en los Institutos o Liceos.

Y también en estos centros, y por lo que se refiere a nuestro país, hay que lamentar el desvío que la opinión ha tenido para sus problemas, y es de alabar su preocupación actual, aunque debemos todos tener en cuenta al pedir la reforma, que nada hay más dañoso para los centros de cultura que los cambios infundados o las mutaciones rápidas, y que cualquiera sistema será mejor que el ensayo anual de uno diferente.

Las reformas en la enseñanza, y es-

pecialmente en la secundaria, deben ser producto de un estudio tan meditado como detenido y llevadas a cabo de una manera paulatina, porque de los cambios bruscos, de las innovaciones violentas, sólo se pueden esperar graves perjuicios para los alumnos que en el momento en que se apliquen hagan sus estudios y una desorientación, que persiste durante muchos años, en los encargados de llevar a cabo esa formación.

Es público y notorio en nuestro país que desde hace muchos años la capacidad científica del profesorado de los Institutos es tan completa y brillante como pueda serlo la de los mejores profesores secundarios de otros países. De formación universitaria todos ellos, dominan perfectamente las disciplinas que tienen a su cargo y con frecuencia son personalidades científicas dentro de las mismas.

Confesemos, como decíamos de las Normales, que los resultados de esa enseñanza, en la mayoría de los casos, no eran los que había derecho a esperar de la competencia y celo de esos profesores, aun reconociéndoles interés espíritu profesional y amor indiscutible a la obra que realizan.

¿Por qué, entonces, no han salido de los Institutos aquellas generaciones de jóvenes, educados ampliamente, con una preparación mental lo más sólida posible, firmes de carácter, de recio españolismo y con los más vivos anhelos de servir con su trabajo la causa de su país y de la sociedad en que viven? ¿Por qué la opinión selecta del país no ha concedido a los Institutos la profunda significación que tienen o deberán tener en la educación de sus hijos? ¿Por qué, en fin, han evitado con frecuencia la permanencia de sus hijos en estos centros oficiales y los han llevado a centros privados, cuyo profesorado, ellos mismos lo reconocen, no alcanzan de ningún modo la competencia de los oficiales?

Aparte de otras explicaciones de índole secundaria, como las imposiciones de la moda, el tono social de ciertos colegios y muchas veces la preocupación que el niño representa para la familia de posición, como causa fundamental he creído siempre, para explicarme este ilógico fenómeno, en la falta de ambiente educativo que los Institutos, como nuestros demás centros, padecen. En su organización excesivamente universitaria, sobre todo en los primeros años, tan poco apropiada para niños de tan corta edad; en la falta de conexión entre la labor de unos y otros profesores; en la carencia de salas de estudio en donde obligatoriamente debiera pasar el alumno parte del día; y en lo que es tan corriente en

nuestra organización pedagógica, en la desorientación que produce en toda labor educativa la falta de un ideal común que guíe a todos y que no es el conocimiento del Algebra o de la Historia, sino algo más amplio que pone en relación íntima la labor del que explica Matemáticas, con las tareas del que enseña Latín; algo que debiera estar en la conciencia de todos y que en resumidas cuentas se reduciría a tener presente en todo tiempo que el Instituto recibe para educar lo que más vigorosamente va a influir en los destinos del país. A todos estos factores atribuyo el desvío de las clases más elevadas de la sociedad por la labor de los Institutos, desvío que conceptúo de dañosas consecuencias en el resurgimiento cultural y de todos los órdenes de nuestro país.

Hay que reconocer que los estudios pedagógicos que tan extraordinario progreso han alcanzado aplicados a la escuela primaria y al niño que a ella concurre, han sido poco cultivados en la dirección de los Liceos y aplicados a la educación de la adolescencia. Y no se diga que los progresos de la Pedagogía primaria pueden aprovecharse en la secundaria, porque siendo distinta la edad y diferentes las finalidades, una y otra técnica educativa tienen que ser diferentes.

Quizás en esta observación que acabamos de hacer cometemos el más grande defecto, que al lado de las elevadas cualidades que le hemos reconocido, pudiéramos señalar a una gran parte del profesorado secundario. En general se han ocupado poco de constituir un cuerpo de doctrina pedagógica, aplicada a la adolescencia y a las características de nuestro país, y con frecuencia no le han prestado mucho calor a los temas de la ciencia de la educación.

Es justo observar que hay muchísimas excepciones a esta, que considero equivocada, posición del profesorado secundario, y no podría dejar de citar entre ellas la del ilustre catedrático de este Instituto don Rafael Vázquez Arca, que además de su ejemplo, que es lo que más vale en las tareas educativas, han tenido siempre una noble preocupación por los problemas pedagógicos y ha considerado un grave mal la falta de una disciplina científica que orientara con sus principios la labor docente de los profesores secundarios.

Creemos, sin embargo, que no deja de haber alguna obra, la de Herbart, por ejemplo, que puede servir de norma en la educación secundaria, modificada con las conclusiones de la experiencia y con los datos que suministra una realidad tan diferente a la alemana, como la de nuestro país.

Y como también al tratar de este problema debemos marcar una pauta, que tratándose de educación secundaria ha de comenzar forzosamente por la meditación sobre el problema que con pluma maravillosa estudia desde hace meses don Ramiro de Maeztu: ¿Bachillerato clásico o realista? Este será el objeto de nuestro segundo artículo sobre esta cuestión.

Antonio Gil Muñiz.

España en Francia

La exportación española. — Régimen de los vinos españoles en Francia. — La exportación española y la baja del franco.

Hace poco tiempo se dejaba sentir en la frontera francesa gran escasez de vagones, precisamente en la época en que más intensa es la importación de frutas en general, y muy particularmente de la naranja. Por efecto de las reiteradas y apremiantes gestiones realizadas por la Cámara de Comercio de España en París, pudo obtenerse que la Compañía del Midi facilitase en tiempo oportuno el material móvil necesario, quedando complacidos nuestros importadores, y conjurada, en gran parte, la grave crisis que amenazaba.

Actualmente la Compañía del Midi, así como también el ministro de Trabajos Públicos de Francia, están estudiando los medios conducentes a impedir que se repita en lo sucesivo situación tan crítica.

La Cámara de los diputados de Francia votó en su sesión del 28 de diciembre de 1923 un proyecto de ley que reforma por completo el actual régimen aduanero de los vinos de procedencia española, elevando en tales proporciones los derechos de su importación en Francia, que en lo sucesivo resultará casi imposible exportar nuestros vinos. La aprobación definitiva del referido proyecto de ley lesiona gravemente los intereses de los viticultores españoles y constituye una grave amenaza para la conveniente armonía de relaciones comerciales entre España y Francia.

Como se ve, este asunto es de una transcendencia internacional indiscutible. Esperamos, sin embargo, que, gracias a las gestiones de ciertas personalidades, se introducirán algunos paliativos a dicha ley.

En estos últimos tiempos se ha reflejado gran pánico en el mercado de cambios de la plaza de París, pánico que se ha traducido por una considerable baja en el precio del franco, correspondiendo a una alza en el de la peseta. Como era de esperar, estas bruscas oscilaciones han llevado la alarma al ánimo de los exportadores españoles. Ciertas medidas se imponen, pues, con carácter de urgente; llevar ante todo la tranquilidad al ánimo de esos exportadores, aconsejándoles al mismo tiempo que no se dejen influir por quienes puedan tener interés en perjudicar el crédito de Francia. Es necesario, además, que el gobierno francés sepa que su patriotismo es acogido en España con gran confianza y que allí se comparten sus deseos de poner término a las maniobras atenuatorias contra el crédito de Francia.

Repetimos, pues, que la alarma producida en España por los recientes movimientos de cambios, y especialmente por el alza de la peseta, es completamente injustificada.

A este respecto, la Cámara de Co-

mercio de España en París ha dirigido a M. Poincaré, presidente del Consejo francés, una carta de adhesión, sincera y entusiasta, a las medidas que éste juzgue convenientes para mejorar tal estado de cosas, y ofreciéndole, además, su concurso absoluto para continuar manteniendo en España la confianza en este país.

A dicha carta contestó, por orden del presidente del Consejo francés, el ministro plenipotenciario, subdirector de las relaciones comerciales, dando a la Cámara de Comercio española las más expresivas gracias por su ofrecimiento.

Gobierno civil de la provincia de Córdoba

Circular núm. 6.181

Denunciado a mi autoridad el incumplimiento por algunos artifices y vendedores de objetos elaborados con metales preciosos, de las leyes XVII, XIX, XX, XXIII, XXIV, XXV y XXVI del título X, libro IX de la Nov. Recopilación, declaradas en toda vigencia, entre otras disposiciones por Reales órdenes de 17 de Octubre de 1825, 1.º de Marzo de 1839, 9 de Marzo de 1842, 28 de Septiembre de 1910, 11 de Marzo de 1912, 7 de Julio de 1919 y Sentencia del Tribunal Supremo de Justicia fecha 3 de Junio de 1891 ("Gaceta", 9 de Septiembre del mismo año), se recuerda a todos los fabricantes, artifices, almacenistas, joyeros, plateros, relojeros, vendedores de bisutería y óptica, etcétera, etc., la obligación en que se encuentran con arreglo a las disposiciones legales antes citadas, de someter la totalidad de sus artículos contruados con metales preciosos a la contrastación oficial sea cualquiera el peso, forma y tamaño de los mismos, sin deber, hasta cumplido este requisito de garantía pública, ponerlos a la venta ni venderlos, ya que sin el mismo, la ley dice: "que no son comerciables ni ajustada a la legalidad su venta".

Por el Fiel Contraste, marcador de oro y plata de esta provincia, se procederá, en el más breve plazo posible a efectuar las visitas reglamentarias de inspección a que está obligado, denunciando a mi autoridad los casos de incumplimiento de las leyes precitadas, independientemente de la acción judicial a que hubiese lugar a juicio de este funcionario.

Las sociedades e individuos afectos al cumplimiento de esta circular, deberán prestar a la misma el debido acatamiento por el bien público, la legalidad de sus ventas y evitación de perjuicios.

Por las autoridades y agentes a mis órdenes le será prestada al Fiel Contraste de oro y plata de esta provincia la ayuda que les solicite, como necesaria al cumplimiento de su misión.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento.

Córdoba a 7 de Marzo de 1924.—El general gobernador civil, Rafael Pérez Herrera.

Sucesos y denuncias

Decomiso de pájaros

El guardia municipal número 45, decomisó en el mercado público media docena de zorzales que doña Dolores Parras había adquirido a la vendedora Rafaela León.

Por estar prohibida la circulación de caza y volatería, se ha dado cuenta al juzgado municipal de la Derecha.

Infraactores

Por transitar con un carro por la calle de Gondomar, ha sido denunciado a la alcaldía, Gerónimo Fragero.

También se ha formulado denuncia contra el cochero de plaza Francisco Centella, por circular con su vehículo, desalquilado por la expresada vía.

Desperfectos

Se ha dado cuenta a la alcaldía de que al transitar un carro del regimiento de Artillería por el Campo Santo de los Mártires, derribó uno de los árboles enclavados en dicho paraje.

Reyerta

A las once de anoche, cuestionaron en la calle de Alfaro Juan Roldán Llamas y José Castilla Olivares, con domicilio respectivamente en las calles de Humosa 16 y Alfaro, 38.

De la refriega resultó el primero con una herida contusa en la región occipital, de carácter leve.

Pequeño accidente.

Con ocasión de destapar una botella de cerveza, el mozo del "Hotel Habanera", José Gorriz Pérez, tuvo la desgracia de que se le rompiese por el cuello, causándole una herida en una mano.

En la Casa de Socorro, fué asistido de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo, calificada de pronóstico leve.

Mordido por un perro

Joaquín Muñoz Cortés, domiciliado en el Campo de San Antón, número 11, presentóse anoche en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que al transitar su hijo José Muñoz Bustos, por la carretera del Brillante, fué mordido por un perro, perteneciente a Carmen Muñoz.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

Casa de Socorro

En dicho centro benéfico, han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Manuel Muñoz Lara, intoxicación por petróleo; Francisca Benavides Torralba, erosiones; Francisco Valverde Lucena, herida contusa en el frontal; José Muñoz Busto, mordedura de perro en la pierna izquierda; Antonio Montero Toledano, erosión por mordedura de perro en la pierna derecha; José Gorriz Pérez, herida incisa en el dedo pulgar izquierdo, y Juan Roldán Llamas, contusión en el occipital.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

Notas lucentinas

La Piñata.— Grande fué la concurrencia de disfraces y caras bonitas el pasado domingo de Piñata en nuestra moterosca plaza nueva y calles de Cáceres, las Torres y Barahona de Soto, aunque no viéramos ni una máscara de gusto, ni artística.

Nuestros Círculos Lucentino y Católico, verificaron sus anunciados bailes, e máscaras el primero, y de serio el católico, en el que era imposible atravesar el salón alto, pasillos, patio y escalera a la una de la madrugada. Allí se concentraron todas las bellezas de nuestra democracia, el comercio, la industria y muchos terratenientes con sus familias, bellas y chicos, jamonas y viejos, no cesaron la lucha, arrojándose multitud de serpentinas y arrobos de confetis, hasta el punto que en todas las dependencias del local, pisamos una alfombra de medio metro de papel multicolor. ¡Cuántas caras bonitas, cuánta gracia, cuánta alegría! ¡Que noche más feliz se pasó en el Católico! Hasta Carlitos y Frasquito "el Pavo", hicieron derroche de papelillos, de solera y de ponches. Muy bien.

La junta directiva, especialmente su presidente, recorría, sudando, los locales, suplicando a todos paciencia por las apreturas y molestias que ocasionaba la excesiva concurrencia de asistentes, obsequiando, a la vez, con exquisitos dulces a las primorosas señoritas que hicieron derroche de sal y gracia y cual bello ramo de rojas amapolas, daban la más bella nota de color. Citar nombres aquí, sería copiar medio censo lucentino; ya dije que era imposible de todo punto pasear, ni casi bailar en todo el Círculo.

En el del Lucentino:—Hubo animación, siendo gratamente sorprendido al ver en el regio salón lo más selecto de nuestra aristocracia; distinguidas señoras y lindísimas señoritas, todas muy bellas, ofreciendo el salón un aspecto indescriptible de palacio encantado, con un jardín de ensueños, forjado por la fantasía de un poeta, dando la sensación de un rincón de la Gloria, según me dijo el querido amigo e ilustrado juriconsulto cordobés don Pascual Calderón, que pasa unos días entre nosotros, y que vimos en los dos Círculos arrojando papelillos a las bellas, manifestándome que la velada de la Piñata lucentina ha sido de las más gratas de su vida.

Distinguidas señoras y señoritas de Cabra, Rute y Córdoba, cuyos nombres ignoramos, y la señora de Aparicio, de Aguilar, nos honraron en esta velada memorable, en la que vimos también a la señora del Delegado, de Durnes, de Argeles, de Valdecañas, de Lucena Cuenca, de Chacón y Chacón, de Quirós, de Aznar, de Alvarez, de Repiso, de Roldán, de Cuenca y otras más; y semejando a búcaro sublime encerrando precioso ramillete de azucenas, a las señoritas Lola Durnes, Joaquina, Carmen y Aurora Gómez; Paz, Concha y Carmen Quirós; Rosario, Isabel y Felisa Pérez Mateos; Pepita y Julia Cam-

panero, Pepeta y Lucia Rodriguez, Rosalia y Carmen Zurita, Aracelita Ortiz Repiso, Carmen, Araceli y Pura Mora; Maruja y Rosario Márquez, Lucia, Encarna y Araceli Cuenca Navajas, y otras mil que no se citan por causa de Paquito, que se encargó de ello y sus múltiples ocupaciones no le dieron lugar para más. Todas ellas vestían lujosa toalet, de exquisito gusto, y alegraban la existencia con el dulzor de sus palabras.

¡Muy bien, lindas aracelitanas del lucentino y del católico; seguid haciendo de la alegría un culto, seguid cautivando corazones con la soberanía de vuestros rostros querubinescos, y con el mágico fulgor de vuestras miradas, inspirados sueños de color de rosa, para que el pobre pesimista que os vea, medite y compruebe la deliciosa verdad de estos versos becquerianos:

Mientras exista una mujer hermosa,
habrá poesía.

Aniversario.—En el de la muerte de Rafael Gámiz Burgos.—¡Aniversario! que eres recordación del pretérito. ¡Aniversario! ¿Eres alegre vez alguna? Triste, sí! El recuerdo casi nunca es contento, tristura es casi siempre. ¿Qué alegría puede llevar al alma el recuerdo de una felicidad que pasó? ¿Qué, sino tristezas, el de una desdicha?

El tiempo, hasta el aniversario de una hora feliz, cruza sobre muchas horas luctuosas, que amargarán de la vida el alegre recuerdo. Casi nunca, casi nunca, aniversario es alegría. Es luctuoso momento en que el alma recuerda otro que, si fué doloroso, ve la escena de aquel instante a través de cuadros de dolor también y la contempla más triste, más desolado.

¡Aniversario! ¡Si no existieras!... Si el tiempo no fuera divisible! Horas; días, años... portadores todos de recuerdos. ¡Si con el recuerdo muriérais! ¡Oh, la vida sin tiempo y sin recuerdos!..

Mas recuerdo es amor, aunque triste, amor a una cosa perdida y al manchar la alburá de esta cuartilla, mi inspiración es melancólica, florecida al recuerdo del instante en que perdí al amigo del alma, compañero esclarecido que cantó a esta Luceña y su Virgen, poniendo en sus cántigas el fuego de la Bética florecida al recuerdo del momento en que huyó al país que preside la Hija de la Noche, el alma—apolinca en la sección poética y minervista en lucha redentora—de Rafael Gámiz: Jesús sin cruz de madera y Quijote, cuya Dulcinea era la Humanidad. Y hoy, próxima la fecha del undécimo aniversario de su huida a las regiones del olvido, con sencillo amor, hacia el perdido amigo, elevo esta canción: "Tu recuerdo en mi alma vive en flor".

Descanse en santa paz aquel espíritu honrado del distinguido y caritativo juriconsulto que en vida se llamara don Rafael Gámiz Burgos (el bueno), y reciba su distinguida señora y hermanos, mis buenos amigos, la reiteración del pésame más sentido de este modesto,
Corresponsal

El viaje de Su Majestad la Reina

En el expreso de mañana viernes pasará por Córdoba, con dirección a Algeciras, Su Majestad la Reina doña Victoria.

La augusta señora pasará varios días en la expresada población en unión de su madre la princesa doña Beatriz.

El coche en que ha de hacer el viaje la Soberana será unido al expreso de Málaga.

LOCALES

Se halla enfermo nuestro querido amigo y compañero de redacción, don José del Castillo Plasencia. Deseámosle pronto y completo alivio en su dolencia.

Ha marchado a pasar unos días en la finca "Pedrique", el exconcejal don Manuel Tienda Argote.

Procedente de Gaucín (Málaga), se encuentra en Córdoba el joven escritor don Horacio de Castro Galán.

En el expreso de anoche regresó de Sevilla el concejal de este Ayuntamiento don Benito Grande Barrera.

Marchó a Pozoblanco en automóvil, nuestro particular amigo don Guillermo Vizcaino Herruzo.

Se halla en Córdoba el acreditado industrial de Rute don Diego Molina Rueda.

Han experimentado alguna mejoría en la dolencia que sufren las encantadoras nenas Lolita y María Teresa López Cadenas, hijas del secretario de esta Diputación, don Filiberto López.

En la iglesia de PP. Capuchinos se celebrará todos los viernes de Cuaresma el ejercicio del Via-Crucis a las siete de la tarde.

Cotización de aceite

Cotizaciones de aceite de oliva (5 marzo):

Tarragona.—Calidad corriente, 32 a 34 pesetas.

Campo, 36 a 38.

Aragón y Borjas, 40 a 42 pesetas los 15 kilogramos.

Aceites de oliva, de 125 a 130 los 100 kilogramos.

AVARIOSIS

Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, con comprimidos

NEOCRON

Basta tomar seis tubos para obtener la reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase.—Miles de curados.—Tubo 6 pesetas, en las principales farmacias.

De El Soldado

Bajo el nuevo régimen.—Constituido el comité local para el homenaje al general don Miguel Primo de Rivera, por empleados, obreros y comerciantes, ajenos a la vieja política y queriendo llenos de entusiasmo darle cuanto impulso puedan a tan loable idea, han convocado una reunión pública que tuvo lugar en el amplio salón de las Escuelas, bajo la presidencia de don Baltasar Galán.

Abierta la sesión, el señor Galán dice que al margen de todos los partidos siempre ha aportado su grano de arena a la obra común de la humanidad; que en los primeros momentos que sucedieron al 13 de Septiembre, dudó; eran tantos y tantos los manifestos viriles, tantas y tantas veces se había visto invocar el sagrado nombre de la patria, para prostituirla y envilecerla, que... pero los meses se suceden, la realidad afirma al marqués de Estella en el sitio que, para evitar el derrumbamiento de la patria se colocó aún a costa de su propia vida, y cree, justo el homenaje que se organiza, por lo que no vaciló en adherirse a él seguidamente.

Da lectura a una carta del excelentísimo señor don José M.^a de Lacoma, y a un hermoso manifiesto, lleno de patriotismo, que dicho señor, como presidente de la comisión organizadora, dirige al país, y que no reproducimos por su mucha extensión, pero como muestra tomamos este párrafo: "Con el triunfo del movimiento toda la taifa de políticos de oficio que nos arruinaban y deshonoraban quedaba completamente aniquilada, y la maléfica comparsa que acompañaba a la mayoría de los funestos hombres que habían gobernado a España caía estrepitosamente, entre las execraciones del pueblo honrado trabajador, para no levantarse más. Por fin había sido sajado el tumor que padecía España y un grito de júbilo y de satisfacción brotó de todos los labios. Ya estaba expelida toda la podredumbre. La audacia y habilidad de los arriesgados cirujanos triunfaba en toda la línea sobre los avispados mentirosos. El éxito era completo, avasallador, definitivo."

Después don Vicente Nieto y Acosta lee unas brillantes y patrióticas cuartillas en holocausto de don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, en las que demuestra sus vastos conocimientos de historia y de la laboriosa vida del marqués de Estella.

Se da lectura a un oficio de la comisión de la Cruz Roja, en el que comunica a la asamblea que en Enero solicitó el auxilio a una suscripción pública, para construir un coche fúnebre para el servicio gratuito al Ayuntamiento, y que a la fecha no ha recibido contestación oficial, lo que le extraña y sorprende.

La asamblea hace suya esta petición, y varios señores del público intervienen, poniendo de manifiesto el abandono en que está la barriada, careciendo en absoluto de toda clase de beneficios

y pagando bien crecidos todos los impuestos.

Hacen uso de la palabra don Andrés López, don Esteban Ruiz, don Angel Recio y don Luis Moruno, y se acuerda por unanimidad las siguientes conclusiones:

1.º Adherirse al homenaje al general don Miguel Primo de Rivera.

2.º Se hace público que cuantos beneficios se reciben en la barriada, son donados por la Sociedad de Peñarroya, pues el Ayuntamiento solo paga desde hace poco un deficiente alumbrado.

3.º Careciendo de servicio médico y farmacéutico (pues solo hay el médico de la empresa minera) se solicitan estos servicios por cuenta del municipio.

4.º Siendo escasas las aguas de la Sociedad, se solicita vea el Municipio la manera de abastecer la barriada y la construcción de un lavadero público.

5.º Distanto el cementerio casi una legua, todos los reunidos hacen suya la petición que en enero hizo al Ayuntamiento la Comisión de la Cruz Roja, en demanda de su auxilio para la construcción de un coche fúnebre.

6.º Se hace constar que esta barriada

da paga todos los impuestos, (más crecidos muchos) que en los pueblos comarcanos, y no recibe, en cambio, ningún beneficio de los que se disfrutaban en los pueblos.

Estas conclusiones han sido enviadas al señor Delegado gubernativo del partido.

Por nuestra parte, creemos efectivamente que si un movimiento popular hacia la justicia rodea al Directorio, si los hombres honrados que asqueados de la política, han vivido fuera de ella; si todos los ciudadanos cumplen sus sagrados deberes como tales, y se sumara esta cruzada en defensa de la razón y la democracia, el triunfo será seguro y el 13 de septiembre marcará la fecha del engrandecimiento de España. Que así sea es nuestro ferviente deseo en bien de la patria.—Corresponsal.

"LA PERLA,"

Gran Confeitería Pastelería y Café.-Teléfono números 42 y 4

Extenso surtido en artículos propios para los días de cuaresma.

Las empanadas de pescada y salmón, que elabora esta casa, es de lo más fino y de exquisito paladar.

HERNIA

Eventración - Relajación - Cicatrices
O B E S I D A D

Riñón flotante - Dilatación de estómago - Embarazo - Caída de la matriz

V A R I C E S

Mutilados - Jorobados - Deformados - Aparatos electro-magnéticos para sordos

EXITO EXTRAORDINARIO OBTENIDO EN ESPAÑA POR UN GRAN ESPECIALISTA FRANCÉS

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE de París, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modicidad relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza a A. CLAVERIE de París, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.

LINARES, Miércoles 19 de marzo, de diez a seis, en el Hotel Cervantes.
CORDOBA, jueves 20, de tres a siete y viernes 21 de Marzo de diez a seis, en el Hotel Suizo.

SEVILLA, Sábado 22, de cuatro a siete, domingo 23 de marzo, de diez a seis y lunes 24, de diez a una, en el Gran Hotel Inglaterra.

MÁLAGA, lunes 31 de Marzo de cuatro a siete, y martes 1.º de abril de diez a seis, en el Hotel Victoria.

GRANADA, Jueves 3 de Abril, de diez a seis y Viernes 4, de diez a una, en el Hotel Victoria.

Corte este anuncio para mejor recordar la fecha que le interese.

Para catálogos gratis datos y fechas de visita a otras poblaciones, dirigirse:

Etablissements A. CLAVERIE

234, Faubourg Saint-Martin

París (France)

CUENTO ROMÁNTICO

EL AMOR IDEAL

Pero, si alcanza lo que deseaba, siente luego pesadumbre por el remordimiento de la conciencia que siguió a su apetito.

(Kempis. Imitación de Cristo.)

Hay en los anales de mi vida—decía Pepe Aguirre a su amigo con reposado acento melancólico y excepticista—algo que es integral a mi espíritu, porque el deleite de su recuerdo es el perfume de Ambrosía, que satura mi alma de una dicha ideal y suprasensible.

Ese algo, son dos fechas, que en orden cronológico son una más remota y otra más próxima con relación al curso de mi vida y dos nombres de mujer: Carmen y Nemesia.

De la primera, mi primera novia, guardo el recuerdo siempre vívido en el alma, semejante al aroma de las esencias que después de largo tiempo de encerradas en un pomo elegante y consumidas ya, conservan aunque con menor fragancia, el perfume que contuvieran, pero que embalsaman siempre el ambiente.

Con relación al segundo de esos nombres, que ha de ser objeto de esta historia, florece el ideal con el aroma de las rosas de Alejandría en una Primavera de amor.

Por ambas mujeres—continuó—he sufrido las dulces tristezas, que son la resultante de los estados pasionales del alma.

La idea de estas mujeres ahincada en mi imaginación la espoleaba con un acerbo doloroso, y ese estado afectivo producía en mi obsesión predominante de sus imágenes, aun en sueños, que la divina loca de la imaginación exaltaba y ponderaba, llegando a producirme un estado neurótico y febril, y lo que es más y me da vergüenza decirlo, es que por ambas mujeres he llorado estúpidamente como un chiquillo, cuando su displicencia o su frialdad desataban en mi espíritu la tempestad del amor propio y los demás apetitos que la Filosofía ha dado en llamar irascibles.

Aguirre, tras una pausa, continuó: todo lo que no son esos nombres es nada para mí, porque las demás mujeres que en mi camino se cruzaran, no dejaron huella ni vestigio de espiritualidad. Fueron solo instrumento de un placer, cuya escasa duración corresponde al patrimonio del sensorio.

Ahora, lectora bella o lector amable, disponte a seguir al cuentista, pero perdóname que antes haga el esquema de los caracteres y psicologías de los protagonistas de mi cuento de amor.

Estoy convencido de que no es posible interesar la curiosidad del que lee, si éste no logra compenetrarse desde el primer momento de cómo piensan y sienten los pequeños héroes novelescos, si no llega, en fin, a conocer sus almas como causa eficiente de las modalidades de la vida.

En una ciudad de Navarra, cuyo nombre no hace al caso, ciudad que en su escudo heráldico pregonador de viejas famas, de cívicas virtudes y de bélicas hazañas ostenta el honroso título de "la buena villa" que García IV le concediera a instancias de la infanta doña Blanca, vino al estadio terreno Sor Nemesia. En las Monjas Cruces, forjóse la inteligencia y el corazón de la heroína de esta breve y sentimental historia y allí nació su vocación a la vida religiosa.

Sor Nemesia es prototipo de la belleza española norteña. Es mejor dicho, la armonía de la belleza tangible y viva, hecha carne.

Entre la estatura y el plasma hay una correlación de proporcionalidad que subyuga.

Sus ojos ¡oh! los ojos de Sor Nemesia son los más bellos vistos.

Tienen la luminosidad y el encanto de una aurora matinal de abril; dijérase que esa diafanidad es el horizonte donde alborea el alma de Sor Nemesia. Por algo un escritor moderno ha dicho que los ojos son los balcones del espíritu.

Para expresar la idea de la perfección del óvalo de su rostro, no puede emplearse otro símil que el de las inmortales creaciones de Leonardo de Vinci, el más genial y excelso artista del Renacimiento.

Espiritualmente considerada, es más bella aun. La sonrisa no la abandona nunca, dándole esa alegría sana que Teresa la Mística, recomendaba a sus monjas como el mejor remedio para hacer frente a la tentación.

El corazón de Sor Nemesia es, en fin, fuente viva de caridad y síntesis de las gracias divina y humana.

El otro protagonista, Pepe Aguirre, aunque aun poco mundano, es bueno con bondad ingénita. Carácter meridional, apasionado y vehemente, ha cambiado mucho desde la época en que la liviandad era la característica de su vida.

La madre de Aguirre, como la de Agustín el sabio obispo de las Confesiones, ha llosado mucho por la conversión del hijo, y esas lágrimas movieron al Dios pródigo de la clemencia al transmutar el alma de Aguirre.

Este, que comenzó sus estudios en un colegio de religiosos de la Vieja Castilla, abandonó luego aquéllos y la vida de religión, decidido a campar en su ciudad andaluza en la lucha por la vida.

Estamos en Sevilla; la ciudad emporio de la gentileza y de la gracia; maga villa de luz y ensueño; ciudad de amores y de flores; la conquistada por San Fernando; la de la azaharilla de topacio sedante y disipadora de penas y de nostalgias.

Penetra conmigo lectora amable en el Hospital de la Caridad, donde sor Nemesia y Aguirre se conocieron, no importan las circunstancias.

Cuando Aguirre, por vez primera, viese a sor Nemesia, experimentó una brusca impresión, una pasión momentánea de las que Stendhal denominó "relámpago" para diferenciarlas de aquellos otros procesos psicológicos de formación lenta llamados de "cristalización", por que la afinidad va tejiendo la simpatía y ésta el áureo cendal del amor.

Aguirre, hombre avezado a las cantinelas de amor, dióse cuenta por el acelerado ritmo que el aflujo de sangre imprimió a su corazón, que germinaba súbitamente en él una pasión de esas que tienen poder bastante para dominar la vida del espíritu y avasallarla.

Y Pepe Aguirre, tuvo un momento miedo de sí mismo y aunque apeló a todo juicio reflexivo, ya la imagen casta y bella de Sor Nemesia habíase adueñado de su alma.

¡Oh el supremo poder de una linda cabecita tocada de blanco!

A partir de entonces el pobre de Pepe Aguirre se sintió abismado en el caos de una amargura y una tristeza indefinibles.

Vino el bagaje inevitable de los trastornos funcionales, la pérdida del apetito y la falta de sueño y cuando rendido ya lograba conciliarlo, la imagen de la Sor se le aparecía en su sueño febril esplendente en su humano aspecto y nimbada por el halo sobrenatural de la santidad.

Así transcurrieron varios días hasta que amaneció uno en que Aguirre formó una resolución. Condensaría en una carta aquel estado de su espíritu en forma tan sutil, tan estilizada, tan sin atisbo alguno de materialidad que no pudiese ofender la conciencia immaculada de la Sor.

Sintetizó Aguirre sus ideas: el amor ideal, es inmaterial; es un lujo que solo es permitido a los hombres de espíritu superior. El amor ideal no muere, porque la pasión se nutre de la adorable visión del objeto amado, produciendo la alegría y el deleite; es una especie de culto pagano, una iconolatría y en ausencia de la amada, se vive en ella por el éxtasis y la abstracción y estos amores, viven lo que dura la vida, y cuando sobreviene la muerte al amante, aún sigue viviendo el ideal por su inmanencia con el alma, que es inmortal como destello de Dios.

Así pensaba Aguirre y con ligeras variantes stampó tales juicios en el papel.

Y una mañana lluviosa y triste, como si la naturaleza también se mostrara implacable contra el corazón sangrante de Aguirre, éste se decidió a insinuar a Sor Nemesia.

—Tengo una carta para usted que puede leerla sin temor alguno. No contiene conceptos mundanos ni pecaminosos. He condensado en el papel tan solo el estado de mi alma.

La Sor, impassible, sonriente cual siempre, como si no tuviese corazón ni nervios receptores de las sensaciones del mundo exterior, como si fuese una esfinge de mármol, desgranó más bien que pronunció, pausadamente, lenta-

mente, como queriendo prolongar el dolor de Aguirre.

—Nosotras... las religiosas... solo recibimos la correspondencia por conducto de nuestros superiores...

Y se alejó, mayestática en su humildad.

A la mente de Aguirre acudió el recuerdo de la humorada del filósofo-poeta.

No temas de mi amor nada, imprudente; sólo se ama a las santas, santamente.

Pero se sintió anonadado, empequeñecido; sintió toda la inmensa derrota del amor propio y su frente arrugóse, y una oleada de ira cubrió su rostro de la palidez de los muertos.

**

Cuando Pepe Aguirre llegó a su casa y hallóse solo, concentróse en sí mismo. No sentía la derrota, sino en cuanto significaba que Sor Nemesia le había juzgado un hombre vulgar, como los demás, y Aguirre, en su soberbia, se estimaba superior. Tales consideraciones espolearon su ánimo hasta que el sentimiento desbordóse en torrente de lágrimas y lloró largo rato. Luego del llanto sintióse más tranquilo y reflexionaba.

¡Si ella supiese que después de Dios es a ella a quien más amo!

¡Si supiese (lo que ella no acierta a comprender), que el espíritu no tiene fronteras y por encima de su voluntad he de amarla idealmente siempre! ¡Si ella conociese estos íntimos secretos espirituales...

**

La noche de aquel día la pasó Aguirre despierto y febril. Al día siguiente presentóse ante ella como el símbolo de la resignación, con la frialdad estoíca que los mártires del Cristianismo llevarán al suplicio; con la serenidad de los héroes de amor.

Desde entonces Pepe Aguirre, cree, espera y ama más que nunca a Dios, bondad suma, fuente de todo bien, caridad inagotable, principio creador porque es más vívido que la vida misma y más esencial que la esencia.

Y lacerada el alma por la enfermedad espiritual de su inmenso ideal, ensueño, espera con la sonrisa amarga de los derrotados y los escépticos al final de una vida que espera no sea larga, para decir:

—¡Señor!, por aquel amor a una de tus criaturas en quien admiré todo tu poder y magnificencia y el tesoro de tu Gracia, piedad Señor, piedad para un mártir de amor.

Lucio Anneo.

Si quiere beber vino fino, oloroso y aromático, pida

MORILES P. G.

de Alejandro Moreno, Lucena (Córdoba)

De venta: En Los Luises y principales establecimientos al precio de 4 pesetas botella.

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.

El concurso de ganados para la próxima feria de Mayo

Anoche verificóse en el Círculo de Labradores una reunión, convocada por la Asociación provincial de ganaderos, a la que asistieron representantes de la Cámara Agrícola, del Consejo provincial de Fomento y otras entidades.

Presidió don Florentino Sotomayor Moreno, quien dió cuenta de que el objeto de la reunión era cambiar impresiones acerca de la celebración del concurso de ganados con motivo de la celebración de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Tratóse en principio de llevar a cabo los trabajos de organización del concurso y confección del correspondiente programa.

Según nuestras noticias se otorgarán importantes premios consistentes en metálico y objetos de arte, a los mejores ejemplares que se presenten.

El concurso comprenderá al ganado caballar, cabrío y de cerda, y sección especial avícola.

De Valsequillo

De Carnaval.—Poco o nada nuevo de Carnaval hemos visto por "mor" de lo carito que va resultando hoy a los pobres y clase media... poder comer.

Se han lucido por estas calles, y algunas han ido a los pueblos próximos, dos bonitas comparsas de niños, y otras dos tituladas "Los trabajadores de la sierra" y "Los gitanos".

Desde el primer día de Carnaval hasta el domingo de Piñata, no ha cesado el baile en el salón de "Vermout"; allí fué donde vimos a un precioso Pierrrot (Encarnación Silva), jovencita de 15 primaveras que es un encanto.

—Dentro de muy pocos días quedarán instaladas las luces eléctricas en todo el trayecto comprendido desde el pueblo a la estación del ferrocarril.—
Corresponsal.

Visítad EL METRO y comprad cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

Salón Ramírez

La compañía que dirige el primer actor Manuel B. Arroyo puso anoche en escena la comedia en tres actos de los hermanos Quintero, "Cristalina".

La obra, conocida de nuestro público, nos releva de hacer la consiguiente crítica. Añadamos solamente que al público, una vez más, le agradó las incidencias del argumento de la linda comedia.

Muy bien e imprimiendo gran justicia al papel de Cristalina, la bella primera actriz Rosario Benito. Aceptables Joaquina Benito y los señores Manuel B. Arroyo y Florencio Arroyo.

El numeroso público que asistió a la representación aplaudió a los intérpretes, haciendo levantar la cortina repetidas veces.

Para en breve se anuncia el estreno de "Calla, corazón," y "Las hijas del Rey León".

Rectificando conceptos y erratas

En nuestras ediciones anteriores y en la sección titulada "Vida Obrera", dábamos cuenta de una reunión celebrada por la Asociación de gasistas y electricistas, y por error de caja, aparecía un acuerdo en sentido negativo, en vez de afirmativo, que fué el adoptado.

Tal cambio de sentido obedeció a haber dividido una palabra con una coma, separando la partícula "no," de uno de los vocablos.

También apareció la palabra "Naturalismo," en vez de "Naturismo," o sea teoría científica moderna acerca del empleo de los agentes cósmicos, aire y sol como terapéutica racional.

De igual modo se deslizó la palabra "vegetaria," en vez de vegetariana.

Suponemos que la cultura y buen sentido de nuestros lectores desentrañarían tales equívocos.

Carmen Ortiz Villegas

profesora en Partos

Plaza de San Pedro, número 1.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 2.—Córdoba

Sotomayor, S. A.— Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Para pinturas, barnices y esmaltes "EL ARCO IRIS"

Precios sin competencia

Librería, 15 y 17

Córdoba

El Banco de España

Hemos recibido la Memoria de esta entidad bancaria, que ha sido leída en la Junta general de accionistas celebrada los días 2 y 9 del mes actual.

Dicho folleto contiene un estado resumen del Balance del Banco en 1922 y los actos de la administración.

La circulación fiduciaria ascendió en 1923 a la cifra de 4.352.663.075 pesetas, figurando en el año anterior por pesetas 4.136.938.350, habiendo sido destruidos, después de inutilizados, 5.742.456 billetes, representativos de un valor de 533.425.825 pesetas, con un exceso sobre el año anterior de 68.024.750 pesetas.

Las existencias de oro en las Cajas, propiedad del Banco, suman al final de Diciembre, pesetas 2.448.449.933,32; 29.589.310,60, las que se hallan en poder de corresponsales extranjeros, y la cantidad de plata en la misma fecha asciende a 648.717.733,54 pesetas.

Los Cuatro Caminos

El próximo domingo se verificará la inauguración del estupendo establecimiento de cervecería, vinos y licores, que en sitio próximo a la Cruz de Juárez (cerca de la línea de la Sierra), ha instalado el acreditado industrial don Rafael Luque Montoro.

En este clásico establecimiento, instalado con arreglo a las exigencias modernas, se sirven vinos de las mejores marcas, cerveza y toda clase de bebidas.

No confundirse:

Los Cuatro Caminos En la Cruz de Juárez

LA SARNIA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISES

De venta en Farmacias.

Gabriel Maldonado

Aceites finos y corrientes

Vinos de los Moriles finos de mesa y tintos y blancos.—Conde del Robledo, 2, (edificio del Banco Central—Rioja Paterna.—Servicio a domicilio.

LA MEJOR LUZ

lo dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no hay peligro de explosión.

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

CEMENTO LAFARGE BLANCO	a Pesetas	215	tonelada
" LAFARGE GRIS.	"	200	"
" PULPO.	"	145	"
" IBERIA.	"	145	"
" RAPIDO.	"	130	"
" CANGREJO.	"	145	"
" EL LEON.	"	145	"
" LANDFORT.	"	158	"

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidrachampan.—Se siguen expidiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Rejoj, 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramirez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino sacetero, recién construídas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se venden un bolquete seminuevo, maderas de andamio y viguetas de hierro. Para verlo todo y tratar Pérez Galdós, número 6.

Antonio Franco, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

Ocasión.—Se vende motor a gas pobre, seminuevo, 12-14 H. P. Informará don Manuel Rivas Camarero. Iználloz (Granada).

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones a don Toribio Díaz, de Dos Torres.

Arrrendamiento.—Se hace del Huerto AC.^a Ruano Girón, número 29. Para tratar Conde de los Cabrerá, número 15.

Academia Navarro-Sotomayor.—Leiva Aguilar, 8.—Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, idiomas francés, inglés, alemán, Italiano, Bachillerato, Internado inmejorable. Pidan informes al Director don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Pianista se ofrece a Teatros y Casinós dentro de la ciudad. Fonda de leones.—Córdoba.

Los figurines para la próxima temporada se han recibidos en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

Casa muy céntrica vendo, 25.000 pesetas facilidades pago. Razón Fitero, 5.

Se ofrece para usa de los padres ama de cría con leche fresca. Razón Alcazar Viejo, San Basilio, 48.

Ford en perfecto estado; se vende también un solar en Las Margaritas. Avenida de Canalejas, número 9.

Conocen ya el Sello Santo en Córdoba y su arrabal, como en los pueblos vecinos, por su virtud sin igual.

Manuel Gómez Sánchez, fabricante de jaulas para perdices, de cordel, alambre en limpio y alambre forrado. Nuevo modo de jaulas para perdiz compuesta de seis piezas. Almodóvar del Río.

Ama de cría se ofrece para casa de los padres. Bajada del Puente, número 1. Campo de La Verdad.

Accidentes.—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.--Primo de Rivera y los periodistas.--El Consejo del Directorio acuerda proponer al Rey el indulto del periodista Carrasco y se cambian impresiones sobre una próxima combinación militar extensa.--En la Academia de Jurisprudencia, la Reina doña Victoria Eugenia impone la Cruz de Alfonso XII a la ilustre escritora Blanca de los Ríos.--Los oficiales portugueses son obsequiados con un banquete en Madrid.--En Sevilla se ha celebrado con gran brillantez el cuarto Congreso del Ahorro Postal.--La declaración del "Viva" en la Audiencia de Sevilla; la prueba pericial es desfavorable para el asesino.--Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 13, de las 15 a las 19 m.

Primo de Rivera en la Presidencia

A las siete y media de la tarde llegó el general Primo de Rivera.

Conversó breves momentos con los periodistas, diciéndoles que había estado en la Academia, donde asistió al acto celebrado en homenaje de la ilustre escritora Blanca de los Ríos Lampérez, a la que se ha otorgado la Gran Cruz de Alfonso XII.

El presidente hizo un cumplido elogio de la escritora exquisita y eximia y se despidió para ocupar la presidencia en el Consejo del Directorio.

El Consejo del Directorio. Se acuerda proponer el indulto del periodista Carrasco y se delibera acerca de una amplia combinación militar

Poco más de una hora estuvo reunido el Consejo del Directorio.

A la salida el general Vallespinosa facilitó a los periodistas la acostumbrada referencia verbal.

Dijo el vocal del Directorio:

Aunque breve, la reunión del Consejo ha sido favorable para ustedes, pues se ha acordado proponer al Rey la firma de un decreto concediendo el indulto al periodista de Barcelona señor Carrasco, condenado a seis meses y un día de prisión por el delito de injurias al Ejército.

También hemos efectuado un cambio de impresiones para llevar a efecto una amplia combinación militar, pero aún no ha recaído acuerdo sobre esta cuestión.

El presidente

A la salida del Consejo, el presidente del Directorio conferenció brevemente con el general Muslera.

Después se despidió para asistir a una comida con los oficiales portugueses, a la que había sido previamente invitado.

Una comisión de pescadores

Una comisión de pescadores del Noroeste estuvo en la Presidencia, siendo recibida por el marqués de Magaz.

Este sostuvo una detenida conferencia con sus visitantes, quienes le hablaron de intereses que les afectan, pidiendo que se prohíba la pesca de arrastre y carregería, que ocasiona perjuicio a los pequeños pescadores.

Los visitantes entraron en un mensaje al contralmirante dirigido al Directorio militar.

El coronel Riquelme

El general Riquelme estuvo por la tarde en la Presidencia, celebrando varias entrevistas con diversos vocales del Directorio.

El aniversario del Cuerpo de Correos

Con motivo de cumplirse el aniversario de la creación del Cuerpo de Correos, se ha celebrado una misa solemne en la capilla de la Central, a la que han asistido el director de esta Principal y numerosos jefes y oficiales del Cuerpo, no asistiendo el director general de Comunicaciones por encontrarse enfermo.

Chocan dos autos y resultan heridos dos policías

En la calle del Príncipe chocaron dos automóviles, en uno de los cuales iban un comisario y varios agentes de policía.

Como consecuencia del abordaje, resultaron heridos el comisario de policía don Ramón Blanco y el agente don Joaquín Benavente.

Uno de los chófer resultó levemente contusionado.

Los automóviles sufrieron considerables desperfectos.

Desmintiendo una noticia

El subsecretario del ministerio de la Guerra, general Bermúdez de Castro, ha desmentido el rumor de que se haya cometido un atentado contra un general de división en Ceuta.

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

El homenaje a doña Blanca de los Ríos

En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado con gran solemnidad el homenaje a la ilustre escritora doña Blanca de los Ríos Lampérez.

En dicho acto, al que asistió la reina doña Victoria Eugenia, le fué impuesta a la insigne literata la gran cruz de Alfonso XII.

Al comenzarse el acto ocupó la presidencia S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, sentándose a su derecha la homenajeada, el general Primo de Rivera, presidente del Directorio, el señor Maura, el general Vallespinosa, el obispo de Madrid Alcalá y la infanta doña Isabel.

A la izquierda de la Reina tomaron asiento el presidente de la Academia de Jurisprudencia, el señor Bergamín y el Patriarca de las Indias.

El exministro señor Bergamín, pronunció un elocuente discurso elogiando la labor de la ilustre escritora.

El secretario de la Academia, señor Alcaraz, dió lectura a las adhesiones.

Seguidamente el catedrático de la Universidad Central, don Pedro Sáenz, pronunció un sentido y elocuente discurso, dedicando el homenaje a doña Blanca de los Ríos y haciendo mención de los reconocidos merecimientos de tan ilustre escritora.

La homenajeada pronunció a continuación breves frases de agradecimiento por el homenaje que se le dedicaba.

La Reina doña Victoria pronunció en el pecho de la ilustre escritora las insignias de la Cruz de Alfonso XII.

El acto resultó brillantísimo.

Un banquete

A las nueve de la noche se celebró en el restaurant Tournié, un banquete en honor de los oficiales portugueses.

Asistieron al acto el presidente del Directorio, los generales Weyler, Moltó, Muñoz Cobo, Cavalcanti, varios vocales del Directorio, la Comisión de Portugal en pleno, el jefe de abarberos, el subsecretario de Marina, cuatro individuos en comisión por cada Cuerpo de la guarnición y otros muchos militares, presentando el salón brillantísimo aspecto.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra, se ha facilitado un parte oficial de Marruecos con las siguientes novedades:

Zona oriental.—Esta mañana fueron tiroteadas por el enemigo las fuerzas de protección del sector avanzado de Tizzi-Assa, resultando un muerto y dos heridos del tercio.

También resultó herido leve el teniente de ingenieros don Enrique Hernández Varela.

Zona occidental.—En un tiroteo del enemigo en las inmediaciones de la posición de M'Ter, resultó muerto el capitán de Regulares de Ceuta don José Moreno Ureña.

De provincias

AVILA

Destitución de Ayuntamiento

Avila 12.—En el día de hoy, y con las formalidades de rigor, ha sido destituido el Ayuntamiento de esta capital.

BARCELONA

Para cumplir condena

Barcelona 12.—Después de los trámites reglamentarios, pasado mañana ingresará el coronel Lacanal en el castillo de Monjuit, para cumplir la condena que le fué impuesta por el Supremo de Guerra.

Dicho coronel pasará a la situación de reserva el día 25 del actual.

Tres ladrones timoratos que caen en el garlito

Barcelona 12.—En una tienda de legumbres establecida en la calle de Panaderos, penetraron tres individuos cuando se encontraba sola en el establecimiento una mujer de avanzada edad.

Los cacos le amenazaron, llevándose cierta cantidad no crecida que en metálico había en el cajón del mostrador, importe de la venta del día.

Los malhechores, después de realizada esta hazaña, se dispusieron a retirarse tranquilamente, pero en esto se presentó el dueño de la tiendecita, que al parecer es hombre de "pelo en pecho", y haciendo frente a los tres cacos, consiguió intimidarlos, y a empujones les obligó a entrar dentro de la tienda nuevamente.

Después echó la llave y dió aviso a una pareja de guardias de Seguridad. Esta practicó la detención de los tres ladrones.

Conflicto conjurado

Barcelona 12.—Los obreros del Metropolitano que habían abandonado el trabajo como consecuencia del accidente sufrido por un compañero, han acordado en una reunión celebrada hoy, reanudar el trabajo, conjurándose así el conflicto pendiente.

Ayuntamiento destituido

Barcelona 12.—Por orden del delegado gubernativo del partido, ha sido destituido el Ayuntamiento de Portbou.

Accidente ferroviario en una estación

Barcelona 12.—Efectuando maniobras un tren de mercancías en la estación de Hospitalet de Llobregat, penetró por una vía apartada, que formaba pendiente y carecía de topes de contención, por una equivocada maniobra del juego de agujas.

El tren se precipitó sobre el edificio de la estación, chocando violentamente contra una pared, derrumbándola.

Fué verdaderamente providencial que no ocurrieran desgracias personales.

El accidente ocasionó enorme sobresalto a cuantas personas se encontraban en dicha estación en los momentos de producirse.

Brigadas de obreros trabajan para retirar la máquina y los vagones amontonados en el andén.

BILBAO

Fábrica destruida por un incendio

Bilbao 12.—Un formidable incendio ha destruido en pocas horas la fábrica de achicorias.

El fuego no pudo ser sofocado, destruyendo parte del edificio y maquinaria.

Las pérdidas se evalúan en 50.000 pesetas.

Periódico multado

Bilbao 12.—El gobernador militar ha impuesto una crecida multa al periódico "La Noche", por haber insertado, sin someterlo previamente a la censura, un trabajo periodístico sobre tema prohibido, en las instrucciones dadas a la prensa local.

CIUDAD REAL

Reunión de vinateros

Valdepeñas 12.—Para dar cuenta de los acuerdos recaídos en la Asamblea recientemente celebrada en la Alcarria, se ha convocado a una reunión a los fabricantes de bebidas alcohólicas de esta ciudad.

JAEN

Dimitió el presidente de la Diputación

Jaén 12.—Ha dimitido el cargo, el presidente de esta Diputación provincial.

Funda su dimisión en disconformidad con el criterio sustentado por el organismo provincial respecto a la reforma de las plantillas de los funcionarios.

OVIEDO

Huelga persistente

Oviedo 12.—Los obreros albañiles han acordado rechazar las proposiciones formuladas y propuestas por los patronos para solucionar la huelga que desde hace cinco meses sostienen los obreros del ramo albañilería.

Solicitan éstos aumento de jornal, fundándose en la carestía de la vida.

Los patronos, en vista de la actitud de los obreros, han acordado abrir mañana sus obras al trabajo.

La autoridad garantizará la libertad del trabajo a quienes espontáneamente se presenten en las obras en construcción.

VALENCIA

Un tiroteo.—Gente maleante.—Dos heridos

Valencia 12.—Esta madrugada, en la Gran Vía se oyó un tiroteo que causó la alarma entre el vecindario.

Apercibida de ello una pareja de policía salió en persecución de dos hombres que divisaron a lo lejos de la calle envueltos en las sombras, suponiendo que fueran estos los autores de los disparos.

Estos al divisar los agenten emprendieron rápidamente la fuga; pero los policías les seguieron de cerca.

Se entabló un tiroteo entre la policía y los fugitivos, dando la persecución por resultado la captura de Manuel Campillo, uno de los individuos citados, que resultó herido.

El detenido es individuo de malos antecedentes, natural de Jaén, y tenía un balazo en la pierna derecha.

Mas tarde fué también detenido el otro fugitivo a quien se le ocupó una pistola. Llámase Restituto Vidal, y es también individuo de malos antecedentes.

Durante la persecución, uno de los agentes que prestaron el servicio, cayó al suelo, causándose la fractura de la rótula izquierda.

ZARAGOZA

Huelga de mineros

Zaragoza 12.—Participan de Moquinanza que se han declarado en huelga los obreros de la mina "La Previsión" quienes solicitan a aumento de salario.

El general Sanjurjo

Zaragoza 12.—Se asegura que en muy próxima fecha el general gobernador de esta plaza don José Sanjurjo será destinado a ocupar el cargo de comandante general del campo de Gibraltar.

De Marruecos

Agresión del enemigo

Melilla 12.—El enemigo hostilizó con insistente tiroteo a nuestras fuerzas de protección del camino cubierto de Tizzi-Assa.

Nuestras tropas contestaron al fuego enemigo, rechazándolo y poniéndolo en dispersión.

Rebeldes dispersados

Melilla 12.—Desde la avanzadilla de la posición de Afrau fueron tiroteados con fuego de ametralladora, concentraciones enemigas que se dedicaban a trabajos de fortificación.

Fueron dispersados, haciéndoles desistir de sus propósitos.

Del Extranjero

Para formar Gobierno

Atenas 12.—El Presidente interino del Gobierno realiza activas gestiones para formar nuevo Gabinete.

Al cerrar

(Telefonemas de última hora)

Los oficiales portugueses en Madrid

Después de la visita que hicieron a la Presidencia los oficiales portugueses, se dirigieron al Hotel de Roma para almorzar.

Luego estuvieron visitando las caballerizas y armerías reales, trasladándose más tarde al Casino Militar, donde fueron obsequiados con un té, a cuyo acto asistió el general Muñoz Cobo.

Estaba adornado el comedor con banderas de España y Portugal.

A los postres se levantó para brindar el coronel don Manuel Burguete, quien ofreció el banquete a los oficiales portugueses.

Después el general Primo de Rivera pronunció un brindis, diciendo que España y Portugal debían considerarse como una sola nación espiritualmente. Elogió al ejército portugués que tan brillantes muestras de heroísmo ha dado, y terminó diciendo que cuando se diga viva Portugal libre! debe considerarse unida en este grito de entusiasmo Portugal y España.

Los comensales dieron vivas a España, a Portugal y al Ejército de ambos países.

El ministro de Portugal dió las gracias por el homenaje que se tributaba a los oficiales de su país, haciendo protestas de amistad y cariño a España, la nación hermana.

El presidente del Directorio impuso seguidamente las cruces blancas del Mérito militar, que han sido otorgadas por el Gobierno español a los oficiales portugueses.

El acto resultó animadísimo.

PALMA DE MALLORCA

Maniobras de la Escuadra Inglesa

Palma de Mallorca 12.—Llegó la Escuadra Inglesa proponiéndose realizar en estas aguas las más importantes maniobras de cuantas lleva hasta ahora realizadas después de la gran guerra europea.

SEVILLA

Un loco con un garrote

Sevilla 12.—En ocasión de hallarse explicando clase de clínica en el Hospital provincial el catedrático señor Lupiáñez, se presentó en la sala un loco provisto de un formidable garrote, amenazando a todos los circunstantes.

Se produjo cierta alarma.

Los enfermeros, tras inauditos esfuerzos, consiguieron reducirlo a la obediencia, encerrándolo en una celda.

La causa de "El Viva".-Continuación de la vista.-Declaración del criminal

Sevilla 12.—Continúa en esta Audiencia Territorial la vista de la causa del célebre criminal "El Viva".

Este ha prestado declaración. Dijo que el día que cometió el doble crimen se había embriagado, no sabiendo lo que se hacía.

Repitió los detalles de sus declaraciones anteriormente prestados; que llamó a la ventana de la habitación de Bárbara Ledesma, que ésta no salió, y entonces rompió el marco dejando un espacio practicable por donde penetró en la habitación.

Que al ruido que hizo salió la tita de Bárbara dando gritos pidiendo auxilio, y entonces la mató.

Que después se dirigió a la cama donde Bárbara se encontraba, requiriéndola para que huyese con él, a lo que se negó ella, hasta que, exasperado por la negativa, sacó la navaja y la mató, cercenándole el cuello.

Que huyó aterrorizado de lo que había hecho, y entonces pensó solamente en salvarse, y recordando que en la casa debía haber dinero, volvió a penetrar en la habitación, apoderándose de 5.000 pesetas que guardaban en un arca, huyendo después a campo traviesa con la cabeza de Bárbara, pretendiendo ocultarla.

Hizo después narración de sus andanzas por esos campos hasta que fué capturado por la guardia civil.

Después desfilaron varios testigos y se practicó la prueba pericial, que fué desfavorable para el reo.

El cuarto Congreso del Ahorro Postal

Sevilla 12.—En el teatro de San Fernando se ha celebrado con gran brillantez el cuarto Congreso del Ahorro Postal.

Ocupó la presidencia en el acto el infante don Carlos, ostentando la representación del Rey.

El general Hermosa sentóse al lado

del infante con la representación del Directorio.

A los lados ocupaban asientos el alcalde y las demás autoridades.

Un coro de escolares cantó el Himno del ahorro.

Después se dió lectura a un cuento de Ramón Barón, premiado en el concurso del Congreso del ahorro.

Los cómicos de la compañía que actúa en el Teatro del Duque interpretaron una obra titulada "La cartilla de Moscau."

El acto resultó brillantísimo.

VITORIA

Para casas baratas

Vitoria 12.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado regalar terrenos de su propiedad a los particulares o entidades que quieran construir casas baratas, con la condición expresa de que la renta de ellas sea inferior a veinte pesetas.

El Papa y el Gobierno italiano

Londres 12.—El periódico "Daily Telegref." publica una información diciendo que la enemistad entre el Papa y el Gobierno italiano manifiesta desde el año 1870, está a punto de resolverse satisfactoriamente.

Agrega que el Gobierno italiano devolverá al Papa todas las colinas del Vaticano, y en ellas se construirá el colegio de Cardenales, llegando a adquirir el Vaticano su máxima independencia.

El nuevo Gobierno

Bruselas 13.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido con seis católicos y cinco liberales.

La disolución del Reichtang

Paris 12.—Participan de Berlín que el presidente Eberth ha aprobado la propuesta de disolución del Reichtang.

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy jueves 13 de Marzo de 1924.

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.—Cinematógrafo.—Episodios 9 y 10 final de la gran serie **EL REY DE PARIS.**—La extraordinaria película americana en cuatro partes, **VENUS MODELO**, por la popular artista Mabel Normand.—Escogidas composiciones durante las proyecciones por la orquesta de este local.—Mañana viernes, gran debut de la Agrupación argentina **Los de la raza** y orquesta típica **Buenos Aires.**—Cinco funciones.

SALÓN RAMÍREZ.-

Gran Compañía cómico-dramática, dirigida por primer actor Manuel B. Arroyo.

Función para hoy miércoles 12 de Marzo de 1924.—Primero: Sinfonía.—Segundo: La preciosa comedia en dos actos de los hermanos Quintero, **EL AMOR QUE PASA** y la bonita comedia en un acto de José Extremera, **LA CUERDA FLOJA.**

ACISCLO CARRILLO

MARÍA CRISTINA, 19

Por cesación del negocio se liquidan todas las existencias

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55. -- Teléfono, 1.345

CORDOBA